

ESPAÑA EN MARRUECOS

Hacia el protectorado

ORIENTACION PATRIOTICA

Cuando, desacreditado por completo el sistema que ha encauzado nuestra acción militar en Marruecos, descansaba el espíritu público de pasadas zozobras, en la certidumbre de que había llegado la hora de poner punto final a las llamadas «operaciones de policía», en las que tanta sangre generosa y tantos sacrificios se han derrochado sin fruto, el parte oficial de ayer tenía fatalmente que producir la penosísima impresión que en todas partes produjo.

Estamos seguros de que el resultado de la última operación efectuada en el sector occidental de nuestra zona de influencia no desvía al Gobierno, ni tenía para qué, del meditado propósito de establecer el régimen de protectorado civil. Quizás lo robustecería si hubiera sido concebido a consecuencia de la ineficacia o retardo en el resultado de la actuación de las armas. Pero lejos de eso—podemos afirmarlo—, estaba ya previsto y contenido en el programa del actual Gobierno el día en que éste fué llamado al Poder.

Y buena prueba de que el Sr. Sánchez Guerra y sus compañeros de Gabinete estaban resueltos a establecer el protectorado civil en nuestra zona de influencia en el Mogreb, la ofrece el hecho de que formó parte del plan trazado con el general Berenguer en las primeras conferencias que el alto comisario celebró con los consejeros y su Presidente, y consta en la famosa «nota» que le fué entregada y que tantos comentarios motivó entre políticos y militares.

Obediencia este propósito—justo es reconocerlo y proclamarlo—a las justificadas inquietudes que el actual Gobierno sintió desde los primeros días de su mandato ante el problema militar en Marruecos, y no porque no fiara en el heroísmo tantas veces probado de nuestro Ejército, sino por las circunstancias en que se desarrolla la campaña en relación con el problema económico. Muchas de sus medidas, que hallaron oposición en los que no podían ni atisbar siquiera los motivos que las imponían, por desconocer el plan acordado, tienen ahora plena justificación, ya que, resuelto a cumplir totalmente el programa, había necesidad de llegar a la última etapa del mismo, precursora de la implantación del protectorado civil.

La opinión puede esperar confiada. No tardará mucho tiempo sin que se haya llegado a la cumbre de esa labor preliminar. Entonces, el Gobierno—estamos seguros—dará a la publicidad aquella «nota» famosa, y se comprobará cómo el programa se ha cumplido exactamente, salvo en aquellos detalles eventuales que escapan a la previsión humana.

Y cuando eso suceda, se verá como verdad incontestable que el Gabinete que preside el Sr. Sánchez Guerra ha seguido con orientaciones fijas y sin titubeos la ruta precisa que le señalaban los intereses nacionales, y se reconocerá que ha realizado la labor patriótica que corresponde a la historia del partido liberal conservador, inspirada siempre en el más riguroso cumplimiento de sus deberes con el país.

La terminación de la acción militar en Marruecos servirá de sedante a la conciencia pública, que en silencio, como si se hallase carente de sensibilidad, ha sufrido todas las inquietudes derivadas de una campaña que parecía falta de finalidad práctica. En la paz que se avecina con el establecimiento de una política esencialmente civil se irán conquistando los espíritus mogrebes que hoy se agitan en plena rebeldía; volverán a la tierra nativa los brazos que la harán fecunda; los hogares españoles abrirán sus puertas al sosiego, y podremos dedicar nuestras actividades a la reconstitución interior del país.

Todo ello habrá de ser atribuido en su día al partido conservador, que, como está expresado gráficamente en el dibujo de nuestro ilustre colaborador Ricardo Marín, con la declaración de neutralidad en el año 1904 y la implantación del protectorado civil en Marruecos ahora, habrá colocado los dos sillares más firmes de nuestro porvenir.

Paralelamente a esa acción cultural y pacificadora, en la que serán creados nuevos intereses económicos y morales, que despertarán entre los marroquíes ambiciones de progreso en la paz de su país, se desarrollará en España la ya iniciada por el ministro de Hacienda de nuestra redención económica.

Y de nuevo contemplamos cómo el partido conservador pone su propósito firme de salvar a la Hacienda nacional, que invocaba aquella salvadora labor del inolvidable Villaverde en su admirable presunción de reconstitución nacional. Nuestra acción en Marruecos continuará ocasionando gastos al erario público, pero el funcionamiento del protectorado civil,

si se realiza en la medida y con la intensidad necesarias, pedirá nuevos sacrificios; pero éstos tendrán una compensación que no se hará esperar muchos años. Una de las normas del nuevo régimen deberá tender al mejoramiento económico de aquel país. Terminadas las hostilidades e inaugurada una era de paz, no deben titubear un momento los capitales

españoles para acudir a las explotaciones de todo género que ofrece la tierra mogreba, asociando a esas empresas a los indígenas y creando un vínculo de intereses comunes que establecerá la corriente de amor que se desea y se espera.

La influencia espiritual y económica en nuestra zona protegida ha de afirmarse cada día siguiendo este régimen de con-

quista de afectos e intereses, ya que constituiría un error verdaderamente absurdo, cuyas fatales consecuencias sufrirían nuestros nietos, abandonar esa parte de Marruecos, con cuya posesión se afirman nuestros intereses internacionales en el Estrecho y se constituye la seguridad de nuestra independencia en todos los órdenes.

EL REY EN LAS HURDES

A través de un país de leyenda

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL D. PEDRO ANTONIO BAQUERIZO)

EL DEAN DE PLASENCIA AFIRMA QUE PUEDEN REDIMIRSE LAS HURDES

Jamás Monarca en la Tierra encontró coyuntura más propicia para mostrar el amor a su reino y llevar a sus súbditos tan grande alborozo, como el que nuestro Soberano producirá con su presencia en la misera y calumniada región de Las Hurdes.

La ignorancia de todos hizo de aquel país lugar de leyenda; y la osadía y la carencia absoluta de todo sentimiento de piedad para con los hurdanos, pobres gentes, cuyas tristezas y horribles penalidades se deben, más que a propias culpas, a pecados ajenos, las mostraron al Mundo como estigma de España, sin pensar al producirse en forma tan desecada que la calumnia y la infamia por ésta producida, caía sobre las frentes de todos los españoles.

Justo es decirlo: Las Hurdes no ofrecen otra excepción dentro de Europa que el contraste producido por sus miserias.

«Las Hurdes constituyen una comarca donde la miseria está más agudizada que en otra región cualquiera de la Península; pero cualquier rincón de España tiene algo de hurdano.»

Nos decía con fogosa elocuencia el ilustre deán de la catedral placentina, D. José Polo Benito, uno de los hombres que poseen mayores títulos para juzgar esta desventurada tierra, por cuya redención laboró sin tregua, ruda y anónimamente, durante largos años.

A él, como al ilustre prelado doctor Jarrin, el justo varón a quien los hurdanos lloran como a un padre, y a otros, muy pocos, que nuestra memoria no sabe recordar, deben Las Hurdes su existencia, porque sin el esfuerzo y continuo aliento de estos abnegados patriotas, tal vez a la hora presente hubieran perecido cuantos la habitan.

Por estas razones, al hacer la primera y obligada escala de nuestro viaje, mostramos particular empeño en conocer el criterio del deán de Plasencia.

Sincero, franco y modesto, como todo aquel capaz de arduas empresas, se negó en absoluto desde un principio a nuestros deseos.

«Tengo por norma, en este tema hurdano, rehuir todo lo que pueda ser objeto de exhibición; quizás porque soy periodista desde mis mocedades. Siento hacia Las Hurdes un amor tal vez fanático, y cuanto por ellas se hiciera y por el recuerdo del doctor Jarrin, me parece tributo de justicia; pero omita mi nombre.»

Así se lo prometimos, y si ahora al ver encabezadas las líneas de esta crónica con su nombre siente hacia nosotros justa indignación, que nos perdone, al menos porque nos impulsó a quebrantar nuestra palabra el deseo de justicia.

El Sr. Polo Benito, como paladinamente es público en estas comarcas, es el único de cuantos puedan ostentar con orgullo el título de compañero y discípulo del redentor de Las Hurdes.

«Hace veinte años—nos dijo el ilustre deán de Plasencia—tuvo noticias el doctor Jarrin de que en Riomalo de Abajo y Las Mestas, pueblos de los más miserios de Las Hurdes, una santa mujer, llamada Concepción, cuyo apellido no recuerdo, pero emula en todo de la ilustre gallega homónima suya, Concepción Arenal, dedicaba su vida a redimir, en la medida de sus fuerzas, moral y materialmente, a los hurdanos.

La santa mujer, con una exaltación de espíritu de sacrificio sólo igualado por Santa Isabel de Hungría, dedicaba los últimos años de su vida a educar a los hijos de los hurdanos.

Mas no se limitaba a esto su piadosa obra; porque forzosamente había de empezar por cuidarse de aquellas necesidades fisiológicas de los discípulos, cuyo imperio rehuye, si no son cumplidas, toda palabra y toda enseñanza. Así es que había de comenzar por el aseo más rudimentario de sus discípulos y luego a proporcionarles alimento antes de entrar en la escuela.

El doctor Jarrin, como le digo, simpatizó con tan piadoso ejemplo, y durante diez años sostuvo aquella escuela.

El entrañable afecto que profesaba yo al ilustre filántropo, por él correspondido, hizo que en 1901 me asociase a su obra.

Periódicamente, recorrimos Las Hurdes para conocer y remediar sus más perentorias necesidades, y cuando se creyó necesario, en julio de 1904, fundamos una Sociedad en Pinar Franquedo, a la que hubo de titularse La Esperanza, cuyos fines no eran otros que

el de hacer posible la colaboración de todos los amantes de la idea de redimir Las Hurdes, construyendo escuelas, caminos y dotando de médicos y sacerdotes aquella comarca.

Contando con el marqués de Albayda, fundamos una revista titulada «Las Hurdes», y unido este apoyo al del doctor Pulido, al de D. Tomás Gómez y D. Juan Pérez especialmente, proseguimos la labor iniciada.

De la escuela de Riomalo de Abajo hizo a su costa una iglesia y aparte local de escuela, y en Fragosa construyó otro local análogo, hoy medio derruido.

Pasaron tres años.

En 1904 La Esperanza habla progresado notablemente, y para desterrar la usura, que tanto daño causaba en la comarca, se dedicó a hacer préstamos a un interés módico en extremo. Contábamos para ello con el auxilio de la Diputación de Cáceres y del no menos valioso de Rafael Durán.

LOS PRELADOS EN LAS HURDES

En agosto de 1905 el entonces obispo de Salamanca, padre Valdés, y el arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz, acompañados de los señores Jarrin y Polo Benito recorrieron, alegría por alegría, toda la comarca, presidiendo en Cambroncino la junta general de La Esperanza.

Por cierto que el cardenal durmió una de las noches en las escaleras del convento de Batauecas.

Estos príncipes de la Iglesia, impresionados vivamente ante la miseria hurdana, fueron desde aquel momento esforzados paladines que nos ayudaron.

JARRIN, OBISPO

En 1907, nombrado obispo de Plasencia este hombre bueno, creyó, con la gran fe que en todas sus empresas ponía, que desde la ciudad extremeña podría redoblar su celo en favor de la causa hurdana, y así me lo decía a diario.

Y efectivamente, a diario también, los hurdanos concurrían al palacio episcopal, teniendo en él mesa y cariño.

Por entonces publicóse un artículo por el médico de Miravel, proponiéndome la celebración de un Congreso en favor de Las Hurdes.

En la revista y en la Prensa regional dieron su opinión entusiastas hurdanófilos, y como resultado del plebiscito hecho se convocó esta asamblea del bien, de la cual he hablado en los artículos que aparecieron ayer en estas mismas columnas.

Los resultados del Congreso están vivos y palpitan en la región. Se empezó el camino desde Guijo a Alcázar; se dió comienzo a establecer el servicio sanitario, creándose cinco botiquines y plazas de practicantes; se consiguió una red telefónica, aún no instalada, porque también llegaron hasta aquí las salpicaduras de enconadas pasiones, y tantas otras buenas obras de que disfruta esta comarca.

Pero la labor realizada por el doctor Jarrin no se limita a lo señalado. Ya más detenidamente tendré ocasión de exponerla sobre este punto hasta donde ha llegado su labor meritisima. Bien está por ahora.»

Y nos despedimos de nuestro ilustre interlocutor, esperando encontrar ocasión oportuna para continuar conversando sobre tan interesante tema.

P. ANTONIO BAQUERIZO Plasencia, 19 junio.

EN GOBERNACION

Antes de las siete de la mañana, el ministro de la Gobernación se encontraba en su despacho dando las órdenes oportunas para ultimar los detalles del viaje regio a Las Hurdes.

El periodista Sr. García Mora, que fué designado por sus compañeros para ir en la comitiva oficial, y el reporter fotógrafo señor Campúa llegaron al ministerio de la Gobernación minutos después de las siete.

En el patio del ministerio se encontraba el automóvil que habían de ocupar el ministro, los Sres. Mora, Campúa y el doctor Marañón.

A las siete y media bajó al patio el señor Piniés, con sus compañeros de excursión, y previos los saludos correspondientes con el doctor Marañón, que les aguardaba, ocuparon los respectivos asientos.

En el auto llevaban las maletas y demás equipaje.

Como el ministro al llegar a Palacio tenía que descender del auto para subir a saludar

a S. M., iba en el asiento anterior al lado del chófer.

A las siete y treinta y cinco minutos del reloj de Gobernación salió el automóvil con los expedicionarios en dirección a Palacio.

EN PALACIO

El Rey se levantó algo más temprano que de costumbre, conferenciando con el jefe de Palacio encargado de preparar el viaje para conocer si estaban ultimados todos los detalles.

A las ocho menos veinte llegó a la puerta de Palacio el auto que conducía al ministro de la Gobernación y a los Sres. Marañón, Mora y Campúa.

El ministro descendió del coche, subiendo a las habitaciones de S. M.

En Palacio se encontraba a dicha hora el ayudante de S. M. teniente coronel Sr. Obregón, el duque de Miranda y el doctor Varón.

Como la comitiva oficial tenía dispuesta su salida por la Casa de Campo, hacia ésta se dirigió el coche con los Sres. Marañón, Mora y Campúa.

LA SALIDA

A las ocho de la mañana, como estaba anunciado, salió la comitiva oficial por el orden siguiente:

Automóvil con la Guardia Civil.

Detrás el automóvil que guiaba el Rey. Segua otro de respeto.

Después el automóvil con el ministro y los Sres. Marañón, Mora y Campúa.

Dos automóviles más de Gobernación y finalmente otro de servicio.

También formaban parte del séquito el ingeniero jefe de Montes de la provincia de Cáceres, un oficial de la Guardia Civil y el conde de la Romilla, diputado a Cortes por Hoyos.

Su Majestad fué despedido por el jefe de su Casa militar, Sr. Milans del Bosch, y demás jefes palatinos.

PASO POR AVILA

En la Presidencia se facilitó a medio día la noticia de haber pasado sin novedad por Avila, a las once de la mañana, el Rey y su séquito.

ANARQUISTA DETENIDO

Salamanca, 20.—La Policía que con motivo del viaje de S. M. el Rey ha venido a Salamanca detuvo ayer en la plaza Mayor al anarquista de acción Jaime Plana Jubeny, de cuarenta y dos años, natural de Barcelona.

Después el detenido manifestó que vive en esta población desde mucho antes de anunciarse la visita de S. M. el Rey a Las Hurdes.

El detenido ingresó en la cárcel. El gobernador ha ordenado que se extremen las precauciones.

REAL ORDEN DE HACIENDA

La patata temprana

Por el ministerio se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que a partir de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta de Madrid» quede suspendida la exportación de la patata temprana.

2.º Se autorizará, sin embargo, la salida de aquellas expediciones que hubieren sido facturadas por ferrocarril con destino directo al Extranjero, o a extrema frontera, hasta el día inclusive de dicha publicación, acreditándose esta circunstancia por medio de los correspondientes talones ante las respectivas Aduanas de salida, las cuales consignarán en las facturas de exportación el número, fecha, procedencia y destino de las expediciones. Igualmente se autorizará la exportación de las partidas documentadas para su embarque hasta el día inclusive de la publicación de esta real orden, siempre que los buques conductores estuvieren en puerto antes de finalizar dicho día.

3.º Para los demás casos que no reúnan las condiciones determinadas en el apartado anterior, será preciso obtener autorización especial de ese Centro directivo, que la otorgará si así lo aconsejaren las circunstancias que concurran en la petición; y

4.º Las exportaciones a que se refieren los dos apartados anteriores se realizarán solamente en tanto que para ello exista margen dentro de las 30.000 toneladas que se autorizaron.»

VEASE EN SEGUNDA PLANA

INFORMACIONES DE MARRUECOS

DE ARTE

Crónica de París

BAL DES 4 Z'ARTS.

Una luz gris indecisa, que envuelve en tenue gasa los términos de un paisaje extraño, indica los últimos momentos del crepúsculo.

La calle de Coudaincourt, que nace alegre y sonriente en el bulevar Clichy, pasa sobre la muerte, en ancho viaducto, atravesando el cementerio de Montmartre. Las siniestras siluetas de los sepulcros se destacan sobre el confuso fondo, como aparición fantástica; después, la calle, como si renaciese a nueva vida, asciende hacia las alturas del conocido barrio.

Llego a una casa de buen aspecto, en la puerta de la cual están sentados el portero y varias comadres, como ocurre en verano en muchas de Madrid, y pregunto por M. Alaux. —Acaba de salir—me dice el portero—; pero la señora está en casa.

Atravieso el patio, en el fondo del cual hay una escalera que conduce al estudio; éste presenta un raro aspecto: sobre los muebles hay montones revueltos de trapos, de trajes, de extrañas telas; desde el ventanón se divisa un encantador panorama: París a vista de pájaro.

Una mujer alta, esbelta, de tipo meridional y ojos soñadores, sale a recibirme. Es madame Alaux, la esposa del pintor ausente.

En un rincón, medio tendida sobre un diván, una muñequita parisien, rubia, graciosa, elegante, me saluda con aire de niña mimada. Es madame Tonnelier, la esposa del conocido pintor que lleva este apellido.

Madame Alaux.—Perdone usted, monsieur Isquierdo, que le recibamos en este estudio tan revuelto, tan desordenado. Hemos pasado el día haciendo los disfraces de nuestros maridos, que acaban de salir en este momento. Es lástima que no los haya visto. Gustavo, mi marido, llevaba un gorro tan alto que ha tropezado al salir en el montante de la puerta.

Yo.—¿Pero estamos en Carnaval?

Madame Tonnelier.—¿Pero no sabe usted que es hoy el baile des 4 z'arts?

Mme. Alaux.—Y que hay ahora más entusiasmo por él que antes de la guerra. El año pasado asistieron más de 8.000 personas. Como usted sabe, sólo es para los artistas y sólo ellos pueden entrar. Un inglés que tenía gran interés por verlo le pagó a un pintor mil francos por una tarjeta, y como no sabía nada de las artes, la Comisión de la puerta le hizo las preguntas de costumbre, que no pudo contestar y se quedó en la calle.

Mme. Ton.—Y todos van disfrazados con el traje de época designado, hasta los electricistas. Este año es la India antigua, y el Comité de organización es muy exigente; el traje ha de ser correctamente de la época.

Mme. Alaux.—Como no pueden ir señoras, porque todo es como en las antiguas civilizaciones, nos hemos reunido las dos aquí para no quedarnos solas.

El año pasado fui a ver la salida con unas amigas y tuvimos que marcharnos de allí porque nos encontramos a uno que no tenía puesto más traje que un molinillo de café vacío, al que daba vueltas con toda seriedad. Mme. Ton.—Y a su marido en tal estado, que tuvo que hacerse la desconocida.

Mme. Alaux.—Salieron en procesión, se fueron a la Escuela de Bellas Artes y se bañaron en el pilón de la fuente que hay en el patio.

Mme. Ton.—Milagros del Champagne, que corre en abundancia y se da de premio de belleza a los mejores desnudos.

Mme. Alaux.—El que tenía el molinillo de café dicen que llevaba un magnífico traje de tejido de plata y una modelo le pidió el veston, se lo quitó y se lo regaló, quedándose desnudo de cintura para arriba, porque como iba de riguroso traje de época...

Mme. Ton.—Este año los arquitectos han arreglado el Luna Park con carácter de templos indios: cavernas, ídolos, fantásticos guerreros con la cara pintada de blanco como una calavera y el cuerpo de azul ultramar. Un gran elefante montado sobre ruedas de bicicleta llevará sobre su lomo las más bellas modelos, formando un cuadro plástico de gran efecto.

Yo.—Sí, el baile de 4 z'arts es la síntesis de la vida del artista, ilusiones, locuras, fantásticas perspectivas de dorados horizontes, imágenes de belleza arrebatadora, que emborran con sus brillantes quimeras la exaltada imaginación, sueños de placeres que aturden el alma una noche y que desvanecen los albores del día.

RAMON JOSE IZQUIERDO

París, junio 1922.

El terrorismo en la Argentina

UN ATENTADO

Buenos Aires, 20.—Se tienen nuevos detalles del atentado cometido ayer por el redactor del periódico anarquista La Batalla contra monseñor Aragona, arzobispo de Montevideo, en el momento en que el prelado se hallaba predicando en la catedral.

Benigno Herrera disparó sobre el arzobispo cinco tiros de revólver, que por fortuna no le produjeron mas que heridas leves.

La enorme multitud que llenaba el templo quiso linchar al agresor, que pudo ser librado por la Policía, tras grandes esfuerzos. Con motivo del atentado, numerosos anarquistas conocidos han sido detenidos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

20 DE JUNIO DE 1872

El brigadier Palacio, desde Lizarraga, comunica al general en jefe haber tenido ayer una hora de fuego con la facción Carasa y García, en la sierra de Urbasa, compuesta de unos mil hombres, causando diez y ocho muertos, entre ellos el cabecilla García, muchos heridos y sólo siete prisioneros, por impedir una densa niebla, que no dejaba ver a más de diez pasos, toda persecución. Las tropas del Gobierno han tenido cinco muertos y veintiocho heridos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

A PROPOSITO DE LAS HURDES

El caso de Santiago de Compostela

Nos escribe un antiguo suscriptor de Santiago, y como comentario a los diversos artículos que venimos publicando con relación a Las Hurdes, nos habla de la falta de comunicaciones de la población de su residencia, que llega en este punto a un grado de aislamiento, que bien merece la atención de todo el país.

Santiago de Galicia fué la primera ciudad de Galicia que comenzó la construcción del ferrocarril, hace cincuenta años, y a pesar de todos los intereses de la población, el tren no ha llegado a Santiago. Quedó en Cornes, pequeña aldea del inmediato Ayuntamiento de Conjo, distante de la ciudad un kilómetro, que salva un camino intransitable y sin luz.

La falta de comunicaciones es un mal común a toda España; pero en este caso particular de Santiago, es casi incomprensible.

Se da el caso de que para ir a Coruña hay que recorrer las cuatro provincias gallegas, en un viaje penosísimo, a pesar de estar sólo a 50 kilómetros de distancia y de que el viaje podía realizarse en hora y media.

Santiago, una de las principales poblaciones españolas, en este aspecto de las comunicaciones, parece también enclavada en Las Hurdes.

EN ZARAGOZA

DOS PETARDOS MAS

Zaragoza, 20.—Ayer en la calle del Coso estallaron dos petardos cargados con pólvora sola, que habían sido colocados en los rieles del tranvía para alarmar al personal esquirol que dirige los mismos.

El suceso sólo produjo alarma.

EN VALENCIA

El drama "Madame Butterfly,"

Valencia, 20.—En el teatro de Apolo se ha verificado el estreno del drama *Madame Butterfly*, adaptación de la novela del mismo título hecha por Víctor Gabirondo y Ezequiel Endériz.

El teatro estaba atestado de un público selecto, que ovacionó con entusiasmo al final de todos los actos a los actores y autores, saliendo a recibir los aplausos el Sr. Endériz, que asistió al estreno.

Carmencita Oliver se reveló en esta obra como eminente actriz trágica, colocándose a la altura de las más celebradas en el género.

El resto de la compañía estuvo acertadísimo y mereció sinceros aplausos, distinguiéndose los Sres. Torrecilla, Sansó, Montenegro, López Silva, Cortina y la señorita Cáceres.

Se organiza un homenaje en honor de Gabirondo y Endériz y en el de Carmencita Oliver, por su extraordinaria labor.

La Prensa unánime reconoce la importancia de este estreno, calificándolo como el mayor acierto teatral de este año.

VISTA DE UNA CAUSA

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE

Cádiz, 20.—Reina gran expectación ante a vista de la causa que comenzará el miércoles en esta Audiencia contra Manuel Costa (a) *el Lego*, quien dió muerte a su hermana Carmen, que se hallaba encinta, arrojándola trece pualadas.

El fiscal pide para el acusado la pena de muerte.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que con motivo de la vista llegue a perturbarse el orden.

El fenómeno de Villel

Teruel, 20.—Dicen desde Villel que continúa sin novedad la niña fenómeno, que, con dos bocas, dos narices y cuatro ojos, libró recientemente en dicha villa una mujer apodada *la Afladora*.

Desde Barcelona

LA EXPOSICION DE ABANICOS

Barcelona, 20.—Han visitado al alcalde la marquesa de Villanueva y Geltrú, la señora de Pallás y otras damas de la aristocracia, para invitarle a visitar la Exposición de abanicos y encajes antiguos catalanes, organizada por la viuda de Verduguer, que se inaugurará el miércoles en casa de la Sra. Llorach, quien ha cedido sus salones para dicho objeto.

Con el mismo motivo han visitado a las demás autoridades.

Dicha Exposición es a beneficio de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

PARA EL CONGRESO DE EDUCACION
La Comisión de cultura del Ayuntamiento

ha acordado proponer a éste que para la asistencia e intervención en las tareas del Congreso de Educación moral, próximo a celebrarse en Ginebra, se abra un crédito de cuatro mil pesetas.

OBRREROS Y PATRONOS

Ha quedado resuelta la huelga que tenían pendiente los obreros de la carretera en construcción en Hospital de Llobregat, mediante transacción por ambas partes.

—Los obreros del Metropolitano en construcción, que tenían presentado oficio de huelga esta semana, lo han retirado, por haber llegado a un acuerdo con la Empresa.

—Sigue la huelga de obreros de la fábrica de lámparas eléctricas Zeta. Dada la intranquilidad en que se han colocado los patronos y los obreros, parece que el conflicto será un poco largo.

—Una Comisión de obreros de la fábrica de géneros de punto propiedad de los señores Llovet y Gurri, de Calella, han estado en el Gobierno civil, celebrando una larga conferencia con el delegado del gobernador, hallando, por fin, una fórmula de arreglo que ha puesto término al conflicto.

EL "ISLA DE MENORCA,"

Cádiz, 20.—El vapor *Isla de Menorca* embarca personal de tropa destinado a Larache y 210 cajas de municiones de cañón y otros materiales.

LAS ALMAS EN PENA

EL DINERO DE LA VIUDA

Las Palmas, 20.—En Arcoife de Lanzarote se ha cometido un robo audaz y originalísimo, que está siendo objeto de toda suerte de conjeturas por parte de aquel vecindario.

El importe de lo robado asciende a varios miles de pesetas, pertenecientes a una viuda rica que vivía, en unión de su hija, niña de pocos años, en el poblado de Goime, próximo a la ciudad capital lanzaroteña.

Unas «almas en pena» penetraron a media noche en el patio de la mencionada casa, arrastrando cadenas y exhalando tristes lamentos. Uno de los ladrones, con voces lastimeras, fingiendo ser el alma del esposo, llamaba a la mujer, diciéndola que saliera al patio para que viera las perlas que estaba pasando.

La mujer y la niña, llenas de pánico, huyeron de la casa, refugiándose en la de unos vecinos. Cuando a la mañana siguiente volvieron a ella, encontraron los muebles volcados, las gavetas en el suelo y todo en desorden. ¡El alma en pena del marido se había llevado todos los dineros de la viuda!

Algunos hacen ascender el importe de lo robado, entre dinero y alhajas, a varios miles de duros.

A la luz del día pudo comprobarse que las cadenas que arrastraban las «almas en pena» eran las mismas que utilizaban los servidores de la viuda para fragar las pipas.

La víctima de este suceso sospecha de un sujeto que conocía la casa.

Homenaje a D. Carlos Cañal

Sevilla, 20.—Una Comisión de personalidades y fuerzas vivas de Sanlúcar la Mayor ha hecho entrega al ex ministro D. Carlos Cañal de un artístico pergamino y una placa de bronce, obra de Benlliure, con expresiva deicatoria, como homenaje de gratitud por los beneficios y mejoras conseguidos por el Sr. Cañal en el citado distrito.

El acto se celebró en el Círculo Conservador.

LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

SABATIER, DOCTOR "HONORIS CAUSA,"

Zaragoza, 20.—El Claustro ordinario de esta Universidad ha acordado, por unanimidad, nombrar doctor «honoris causa» de este Centro docente al eminente químico francés M. Sabatier.

HOMENAJE A CAJAL

Zaragoza, 20.—En Alagón se ha celebrado con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Ramón y Cajal a una de las calles del pueblo.

Asistieron todas las autoridades y se pronunciaron varios discursos.

Entre las aclamaciones del pueblo se leyó una carta de Cajal, en la que expresaba su gratitud por el homenaje.

El sábado también se verificó la inauguración de la avenida de Ramón y Cajal, que revistió gran solemnidad.

EL AYUNTAMIENTO DE VIGO

CONCEJALES PROCESADOS

Vigo, 20.—Como consecuencia de los escándalos ocurridos en este Ayuntamiento el sábado último, ha practicado la Policía varias detenciones, entre ellas las de cuatro concejales, que han sido procesados.

LA VIRUELA EN TRIANA

VEINTIOCHO FAMILIAS ATACADAS

Sevilla, 20.—Para ocuparse de la denuncia hecha por el concejal Sr. Muñoz San Roman, respecto a la epidemia de viruela que existe en el barrio de Triana, el alcalde ha reunido a los concejales representantes de aquel barrio. En la reunión se trató de las medidas que deben aplicarse para atacar el mal, que tan alarmantemente amenaza al vecindario.

Según el parte dado ayer por la Guardia municipal, existen en Triana 28 familias atacadas de viruela.

Las luchas sociales

HUELGA SOLUCIONADA

Zaragoza, 20.—Se ha solucionado la huelga de ladrilleros.

Los patronos y obreros se pusieron a hablar directamente y convinieron las bases de arreglo.

La solución de la huelga se firmó ya y hoy martes se reanudó el trabajo.

LA HUELGA DE ASTURIAS.—LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Oviedo, 20.—De Mieres y de Turón han llegado 40 niños, hijos de huelguistas mineros; fueron recogidos por familias de obreros de esta capital.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 20.—Los representantes de varias entidades obreras, entre ellas la Federación comarcal de Sindicatos únicos, Sindicatos ferroviario, de panificación, construcción de muebles, empleados municipales de Bilbao,

peones en general, confiteros y pasteleros y obreros en piedra y mármol, se reunieron en la Casa del Pueblo de Baracaldo.

Después de un cambio de impresiones acordaron solidarizarse con los metalúrgicos y nombraron una Comisión, compuesta por la Federación de empleados municipales, peones y otros oficios, con objeto de allegar recursos y dar forma a los acuerdos.

Se han reunido en el mismo local las secciones de Sestao y Baracaldo, con objeto de tratar con una Comisión de comerciantes sobre la intervención que este gremio ha ofrecido para resolver la huelga.

El Sr. Fernández Luna

JEFE DE POLICIA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—Ha tomado posesión de la Jefatura de Policía de esta capital el comisario especial D. Ramón Fernández Luna. Su nombramiento ha sido acordado con gran satisfacción por la opinión pública.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Una nueva posición nos cuesta 37 bajas.—La columna Saliquet sostiene nuevo combate con el enemigo, que nos hace cerca de cien bajas.—Los moros legan hasta las alambradas de un blocao y dejan varios muertos.

Nueva posición ocupada

PARTE OFICIAL

Anoche se facilitaron en el ministerio de la Guerra los telegramas siguientes:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

A las 17,15.—Según me comunica general Sanjurjo, a las diez se ha ocupado la Zauia de Sidi-Issef-Tilidi; dice desconoce aún nuestro número de bajas, pero que no deben ser muchas, pues envueltas las trincheras que tenía el enemigo por los Regulares de Larache, mientras de frente se lanzaban sobre ellas los de Tetuán y el Tercio, cediendo sus posiciones, que creía inexpugnables. Tan pronto reciba más detalles los comunicaré a V. E.»

Ataque a un blocao.—El heroísmo de los Legionarios.—Cerca de cien bajas

PARTE OFICIAL

«A las 17,20.—Enemigo que combatió ayer con columna coronel Saliquet, reforzado con otros contingentes de refresco, procedentes, en su mayoría, de zona francesa y al mando de jefes rebeldes tan prestigiosos como el rifense Bulahia, enviado por Abd-el-Krim, reaccionó ofensivamente con gran ímpetu contra columna acampada en Dra el Asséf y los blocaus establecidos ayer, siendo rechazados por nuestras fuerzas con denuedo extraordinario. A las nueve y media de la noche cesó el combate, que se repitió de madrugada contra uno de los blocaus, llegando el enemigo hasta cortar las alambradas, pero en vano, pues los Legionarios que lo guardaban se resistieron bizarramente, derrotando a los atacantes, que dejaron en la alambrada varios muertos. Es digno del máximo encomio el elevado espíritu y valiente proceder de esta columna, que sostuvo en el día dos rudos combates con igual entusiasmo y éxito, produciendo al enemigo numerosas bajas, que dejó en nuestro poder. En este segundo combate sufrimos alrededor de cien bajas, bastantes de ellas indígenas. Espero la relación nominal de un momento a otro, y las comunicaré a V. E.»

Detalles de las operaciones. Treinta y siete bajas

«Tetuán, a las 22.—Esta madrugada, columna Larache, mandada por general Sanjurjo, partió de su vivac de Feddal Yébel, y apoyadas las posiciones ocupadas ayer y mediante un hábil y rápido movimiento envolvente que desconcertó extraordinariamente al enemigo, logró a las diez ocupar la Zauia de Sidi Issef Tilidi y tres posiciones que la dominan, apoderándose de uno de los cañones que nos cogieron en Axba el Kola el 27 de agosto último.

Una vez fortificadas dichas posiciones, comenzó el repliegue a las 15,30, llegando la columna a su vivac a las 18 sin bajas en el repliegue, no obstante ser el enemigo numeroso, según manifiesta el comandante general, debido, sin duda, al gran quebranto producido en él por nuestro fuego.

Las bajas de esta columna, no obstante grandísima importancia del objetivo logrado, son: teniente Caballería Talavera, agregado Regulares Larache, Antonio Sáez, herido vientre y pierna, y siete Regulares Larache; teniente Santamaría Osorio, herido grave brazo, y sargento Tercio herido, tres indígenas muertos y cinco Regulares Larache y dieciocho Regulares Tetuán heridos, y un oficial moro leve; total, treinta y siete bajas.

El espíritu de la columna, admirable, según manifiesta comandante general. La columna del coronel Serrano, cumpliendo la misión que se le había confiado, hizo

una demostración a partir de Selalem, destacando su Caballería sobre el Alto Monzora. Esa Caballería ha conseguido indudablemente su misión de restar enemigo a la columna del general Sanjurjo, especialmente en su repliegue.

La columna del coronel Saliquet ha dedicado el día a reforzar sus abastecimientos y evacuación de bajas, lo que ha efectuado sin novedad alguna, transcurriendo todo el día en aquel campamento en absoluta tranquilidad. Por juzgarlo como detalle de interés, que había omitido, participo a V. E. que en el combate de ayer fué herido, combatiendo a nuestro lado, Ueld-el-Fard, jefe de Beni-Ixfen, que en estos días ha arriesgado su vida y hacienda en defensa de nuestra causa.»

VARIAS NOTICIAS

«Tetuán, a las 22,25.—Ha llegado el general Vallejo, que se hará cargo del mando de la Comandancia general de Ceuta. En ésta y en la de Larache, sin más novedad que las operaciones de que doy cuenta a V. E. por separado.

En territorio de Melilla, sin novedad. Voló la tercera escuadrilla Havilland, bombardeando poblados del alto Huardana y la Zauia de Sidi Abdelah. La escuadrilla de caza hizo fuego de ametralladoras contra poblados del llano de Sebta y río Huardana. En Alhucemas, en la noche, se desembarcaron dos faluchos.

Pocos momentos después de separarse del «Bustamante» el primer falucho, lanzó el enemigo desde Suani un cohete de iluminación, sin que, a pesar de ello, hostilizara en ninguna forma. En Peñón llegó falucho «Faraón», conduciendo parte del convoy, que se desembarcó seguidamente. Hoy continuará operación, no habiendo ocurrido novedad durante la misma.

Según me comunica el coronel Patxot desde Tetuán, ha aterrizado en dicha zona, por avería motor, aparato tripulado capitán Alvarez y alférez Saraiegui, sin novedad.»

DE MELILLA

DETALLES DE UN ACTO

Melilla, 20.—El acto de la bendición e inauguración del monumento a los defensores de Nadór tuvo una gran brillantez.

Presidió el general Ardanaz, asistiendo el general Despujols, todos los jefes de los Cueros, las damas de la Cruz Roja y numerosos invitados.

Una compañía del regimiento de San Marcial, al mando del capitán D. Jesús Soto, y otra de regulares, integrada por europeos y del segundo tabor, mandada por el capitán Sr. Dobón, rindieron honores.

El teniente coronel de la brigada disciplinaria, Sr. Pardo, que mandó las fuerzas de la defensa, ocupaba un lugar preferente en unión de todos los jefes, oficiales y soldados supervivientes de todos los Cueros y el elemento civil que permaneció en la fábrica.

Se celebró una misa, y a continuación, el teniente vicario Sr. Maza, después que descubrió el monumento del general Ardanaz, lo bendijo y rezó un responso.

El director de «El Telegrama del Rif», en el momento de depositar coronas y flores en el monumento, pronunció un discurso relatando la valerosa defensa y dedicó frases de elogio a los defensores que sucumbieron y a los supervivientes.

El general Ardanaz le dió las gracias, en nombre del Ejército, y felicitó después al coronel, Sr. Pardo, y a los jefes y soldados.

Las damas enfermeras, oficiales de regulares del Tercio y de Aviación, supervivientes de la defensa, depositaron flores hasta cubrir las tumbas donde reposan los restos del comandante Sr. Sanu, del teniente señor Iglesias, de los paisanos Manuel López, José Pérez y Juan Morano, de los soldados José Bernabé, Gregorio Escudero y Claudio de Rosas y del cabo Cesáreo Iglesias, y

Las tropas desfilaron, trasladándose con el general Ardanaz y los demás invitados a la casa de Pedro Botero, donde existe la tumba en la que se enterraron a éste y otros soldados que asesinaron los rifeños.

BOMBARDEO

Melilla, 20.—La escuadrilla del capitán Roda sorprendió concentraciones enemigas en el morabo de Sidi Alix de Tafersit, bombardeándolas.

MAS CADAVERES

En las proximidades de Segangan se han hallado cadáveres con guerreras del regimiento de Melilla.

POSICIONES DESMANTELADAS

Han sido desmanteladas las posiciones de Blázquez y Dar Buxada, por considerárlas innecesarias.

DISPERSADOS A CAÑONAZOS

Las baterías de la posición de Kadia dispersaron a los rebeldes, quienes se refugiaron en los caseríos inmediatos.

REPARTO DE AUXILIOS

Llegó de Tetuán el segundo jefe delegado de Hacienda, que viene a entregar auxilios a los damnificados por los sucesos del pasado julio.

RECHAZADOS

La posición de Dar Quebdani fué hostilizada por los rebeldes, que dispararon tres cañonazos, sin causarnos daños. El fuego enemigo fué acallado por el de nuestras baterías.

—Unos malhechores hostilizaron la posición de Kala. Fueron atacados por nuestras ametralladoras y los moros amigos.

—Las fuerzas de Monte Arruit, Segangan y Ras Medua efectuaron un paseo militar, regresando sin novedad.

Los prisioneros de Abd-el-Krim

En su visita al Presidente del Consejo, el Comité pro prisioneros, después de escuchar del Sr. Sánchez Guerra la explicación de las gestiones que actualmente se siguen para obtener el rescate, especialmente una que se realiza por la zona francesa, en la que tiene gran confianza el Gobierno, accedió a no tocar este asunto hasta después que el Presidente conferencie con el alto comisario.

DE TANGER

Un aeroplano español cae en la zona internacional

Tánger, 20.—Con objeto de bombardear la zauia de Sidi Iséf, que constituye el objetivo de las próximas operaciones, salió ayer mañana de Tetuán un aeroplano tripulado por el oficial piloto Saraiegui, conduciendo como observador al capitán Alvarez, del regimiento de Saboya.

Después de cumplida con brillantez la misión que llevaba, el aeroplano regresaba a su base, cuando se vio obligado a aterrizar en la zona internacional de Tánger, a unos 15 kilómetros de la ciudad.

El aterrizaje se hizo planeando sin ninguna novedad, siendo la causa el haberse averiado el magneto del motor.

En seguida de aterrizar se acercaron al aparato dos parejas de vigilancia del tabor extraurbano de Tánger, prestándoles los auxilios oportunos.

En un auto pedido a Tánger por teléfono llegaron ambos oficiales aquí, presentándose al coronel Fatxot, jefe del tabor español, quien telegrafió a Tetuán dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo otra magneto.

Tan pronto como llegué ésta, el aparato reanudará su marcha, regresando a Tetuán.

UNA QUIEBRA

Se ha declarado en quiebra la Cooperativa de funcionarios de Rabat, dejando un pasivo de 246.000 francos.

DE LARACHE

Un indígena embriagado comete varios crímenes

Larache, 20.—En Aroila, el individuo de la Policía indígena Mohamed Ueld Uadrasi, en completo estado de embriaguez, penetró en una casa, y, después de promover en ella un gran escándalo, con una guma cortó el cuello a una mujer de vida libre, llamada Fatma-Ben-Abdela. Una vez cometido el crimen, huyó del lugar del suceso y se refugió en una mezquita.

El teniente de la Policía D. Enrique Canal-Sánchez se hizo acompañar de un sargento del mismo Cuerpo y del secretario del bajá de Arcila, se encaminó al refugio del criminal y allí le invitó a que se entregase. El moro, empuñando un revólver, salió de la mezquita e hizo dos disparos. Uno de ellos hirió mortalmente al teniente y muy grave al secretario del bajá.

Nuevamente, después de estos disparos, se dió a la fuga, y perseguido ya por el personal de la compañía de mar y la Guardia Marina, se parapató en una casa, desde la que comenzó a disparar su revólver sobre las personas que se acercaban. En estos disparos hirió a un niño moro y a una niña hebrea, y durante un largo espacio de tiempo se mantuvo a la defensiva. Las fuerzas que le perseguían consiguieron matarle.

El teniente herido falleció a los pocos momentos de ser víctima del disparo. El Juzgado militar ha comenzado la instrucción de las oportunas diligencias.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

20 DE JUNIO DE 1872

En Boston (Estados Unidos) hubo el 17 una gran fiesta musical. El coro lo componían 16.000 coristas, y la orquesta 1.500 ejecutantes.

Han asistido 30.000 espectadores. Gilmore y Strauss dirigían a los músicos y a los cantores.

Se ha desechado en Francia el proyecto de hacer moneda de aluminio, porque los químicos consultados al efecto han manifestado que este metal no es todo lo sólido e inalterable que sería de desear para esta aplicación.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

NUEVA CONFERENCIA

La cuestión de Tánger

LA PRESENCIA DE ESPAÑA

París, 20.—El «Petit Journal» asegura que el Gobierno español ha indicado a los de París y Londres su deseo de participar en una Conferencia, que deberá reunirse en la última de las capitales citadas, con el fin de abordar el examen de la cuestión de Tánger.

El citado diario añade que, en dicha reunión, España se haría representar, no por su embajador, sino por el propio ministro de Estado, y que los Sres. Poincaré y Lloyd George se han hallado de acuerdo para aceptar la proposición española.

EL DESEO DE INVOLUCRAR LOS ASUNTOS

París, 20.—En el «ECHO de París», «Pertinax» insiste en que la cuestión de Tánger debe ser examinada en relación con otros asuntos que afectan particularmente a Inglaterra y Francia.

El articulista dice: «Queremos hablar de los derechos que reivindica la Gran Bretaña y que su Gobierno ha hecho consagrar en su reciente Tratado con Egipto de mantener sus tropas y ejecutar trabajos militares en la zona del Canal de Suez, contrariamente a lo estipulado en el Tratado de 1888 y el Convenio relativo a Egipto y Marruecos de 8 de abril de 1904.»

APLAZAMIENTO

Londres, 20.—Se desmiente que M. Poincaré haya esperado la entrevista con Lloyd George para enviar instrucciones a los delegados franceses.

Estas instrucciones habían sido expedidas antes. Para las cuestiones de Tánger y del Medio Oriente se ha previsto la posibilidad de reuniones ulteriores. Para tratar el último de estos problemas se podrán celebrar reuniones en Londres, París o Italia.

M. Poincaré ha dicho que estará libre a partir del 15 de julio.

Como el Parlamento británico continuará reuniéndose en la segunda quincena de julio, es posible que intervenga la Gran Bretaña en las conversaciones que se celebrarán acerca de Tánger.

En ellas participarán, además de Inglaterra y Francia, España y un representante del Sultán.

brarán negociaciones directas entre Francia, la Gran Bretaña e Italia.

Esta última se opone en principio a que las negociaciones se celebren al mismo tiempo que las discusiones referentes al problema de Tánger.

VIAJE DE ALVEAR

París, 20.—Uno de estos días saldrá de París, con dirección a Madrid, el nuevo Presidente de la República Argentina, Sr. Alvear, con el propósito de visitar al Rey de España antes de embarcarse para Buenos Aires, donde ha de tomar posesión de su cargo.

Hasta hace poco D. Marcelo Alvear desempeñaba el cargo de ministro de la Argentina en París.

La Conferencia de La Haya

UNA EXPLICACION

La Haya, 20.—El enviado especial de la Agencia Havas dice que las medidas adoptadas para restringir la publicidad en la Prensa tienen por finalidad impedir particularmente que la Delegación bolchevista se sirva de la Conferencia como tribuna pública e instrumento de propaganda.

Si los bolchevistas no consienten en someterse a la disciplina general, el Gobierno holandés no dudará un momento en intervenir energicamente para ponerlos en condiciones de someterse o partir.

LAS NACIONES REPRESENTADAS

La Haya, 20.—El secretariado de la Conferencia de peritos ha recibido hasta la fecha la documentación de los representantes de veintidós Estados.

LA REUNION DE AYER

La Haya, 20.—Reunidos ayer los representantes de todas las Potencias que concurren a la Conferencia, el ministro de Francia, Sr. Benoist, declaró que su Gobierno le había encargado comunicara a la asamblea que Francia estará representada en la reunión que ha de celebrarse el día 26.

«El Gobierno francés—añadió—tiene empeño en recordar que no se trata sino de una reunión de peritos «ad referendum»; que toda cuestión política tendrá que ser eliminada de las discusiones, y que el Gobierno francés conserva toda su libertad para retirar de la Conferencia y en todo momento a sus peritos, como le obligare a ello la actitud de la Delegación soviética.»

Habló seguidamente el perito francés señor Alphan, quien, en nombre de la Delegación francesa, comentó, aclarándola la comunicación de su Gobierno, dejando sentado que todas las resoluciones de las Delegaciones tendrán carácter de «ad referendum», y que el criterio pasado y el criterio venidero de los distintos Gobiernos que concurren a la Conferencia no será afectado por lo que hagan y decidan las Delegaciones reunidas en La Haya.

Habló luego el presidente, Sr. Van Karnebeek, diciendo que en esas condiciones todos los países representados en esta Conferencia preliminar, con excepción de Albania, forman parte de la Comisión no rusa, la cual queda, pues, constituida.

Acto seguido se pusieron de acuerdo las Delegaciones sobre la composición de las Subcomisiones que han de tratar, respectivamente, los siguientes puntos: primero, bienes privados; segundo, deudas, y tercero, créditos. (España forma parte de la segunda Subcomisión.)

Seguidamente volvió a hablar el presidente, diciendo que consideraba terminada ya su misión, encareciendo la conveniencia de que la Comisión no rusa se reúna antes del día 26 para elegir a su presidente y los presidentes de las referidas Subcomisiones.

Por unanimidad fué elegido el Sr. Van Karnebeek presidente de honor.

Contrabando de armas

Trenton (Nueva Jersey), 20.—El Jurado de acusación federal ha enviado ante el Tribunal competente al coronel Sr. Marcellus H. Shampson, vicepresidente de la Sociedad «Auto», y yerno del embajador de los Estados Unidos en Londres, inculcado de haber conspirado para expedir armas a Irlanda, violando las leyes relativas a la neutralidad.

Cómo será Nueva York dentro de cien años

En algunas ciudades de la Unión Americana, las autoridades han comenzado a intervenir para determinar la altura que deben tener los edificios modernos y el estilo de los rascacielos una vez que se llegue a determinada altura.

Cualquiera que conozca las grandes ciudades de los Estados Unidos convendrá que la enorme altura de las construcciones modernas es una grave amenaza para la creciente población, que se ve privada de sol y de aire porque las calles, por muy anchas que sean, siempre están sombrías y húmedas por la falta de sol, principalmente en Nueva York, donde toda la parte baja de la ciudad tiene que iluminarse antes que el resto porque desde muy temprano se oscurece a consecuencia de la altura de los edificios.

Nueva York, para evitar en lo posible ese mal, se transformará, al decir de los arquitectos que han hecho una especialidad en levantar casas de cincuenta pisos o más, habiendo necesidad de rematar los edificios en forma de pirámide más o menos perfecta para que los pisos bajos tengan más luz y ventilación.

Desde Battery Place hasta Yonkers, del río del Este al Hudson, toda la extensión de la ciudad está cubierta por rascacielos, aunque en la parte alta, ya desde la calle 110, escasean los edificios que contribuyen a dar a la ciudad un aspecto de palomar cuando se contempla desde Hackensack o Meadows, en Nueva Jersey, apenas al otro lado del Hudson.

Véanse en octava plana Sección de Espectáculos

Poincaré en Londres

LA ENTREVISTA

Londres, 20.—La conversación que celebraron ayer tarde los señores Poincaré y Lloyd George empezó a las dos y media, terminando a las seis y media, desenvolviéndose con especial cordialidad.

En ella se trató por incidencia de la cuestión del Estatuto de Tánger, cuya solución ha sido ya objeto de un cambio de notas detalladas entre las cancillerías británica y francesa.

Quedó convenido que el asunto se discuta a fondo durante las próximas vacaciones por representantes de Francia, Gran Bretaña y España.

El Sr. Poincaré pedirá que el sultán esté representado en esa discusión.

En la reunión que celebren los representantes de Gran Bretaña, España y Francia para discutir la cuestión de Tánger es muy probable que vuelva a examinarse la cuestión de Oriente, concurriendo al efecto el representante de Italia.

Además de la cuestión de Tánger, volverá entonces a ser examinada por los delegados de Francia, Inglaterra e Italia el problema de Oriente.

ASUNTOS TRATADOS

Londres, 20.—Los Sres. Lloyd George y Poincaré, en la reunión que han celebrado, reconocieron la imposibilidad de tratar de las deudas interaliadas no estando presentes los Estados Unidos y no conociéndose previamente su modo de pensar.

Decidieron que representantes de Francia, Inglaterra y España se reúnan durante las vacaciones con objeto de discutir la cuestión de Tánger.

Por su parte los delegados franceses, ingleses e italianos examinarán en la misma reunión el problema de Oriente, aplazando su reglamentación hasta conocer los resultados de las informaciones realizadas acerca de las atrocidades turcas.

Los Sres. Poincaré y Lloyd George no abordarán la cuestión del pacto franco-británico, por estimar el presidente del Consejo francés que no puede ser leal y útilmente concluido hasta que se hallen reglamentadas las cuestiones de Tánger y de Oriente.

La entrevista celebrada por los dos primeros ministros ha de ejercer una influencia bienhechora sobre las relaciones franco-inglesas en el porvenir, pues los Sres. Poincaré y Lloyd George han decidido no adoptar de ahora en adelante ninguna decisión acerca de las cuestiones en litigio sin hallarse previamente de acuerdo.

UNA INFORMACION

París, 20.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres manifiesta que la entrevista celebrada entre los Sres. Lloyd George y Poincaré versó acerca de la Conferencia de La Haya y el problema de las reparaciones.

El Sr. Poincaré telegrafió a la Delegación francesa en la expresada Conferencia, diciéndole que permanezca en La Haya, puesto que está ya convenido:

- 1.º Que las discusiones no tendrán ningún carácter político.
- 2.º Que las cuestiones técnicas que en la Conferencia se traten serán reglamentadas ad referendum; y
- 3.º Que cada Potencia tendrá el derecho de mantener y conservar la posición adoptada en Ginebra.

El primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, ha demostrado gran satisfacción al conocer la decisión tomada por el Sr. Poincaré.

En lo que se refiere al problema de las reparaciones, los dos hombres de Estado, asistidos por los Sres. Robert Horne y Bal-

four, tratarán de manera general la situación originada por el fracaso del proyecto de empréstito internacional.

La Comisión de Reparaciones se preocupa actualmente de organizar el control financiero en Alemania.

Después de las explicaciones cambiadas entre los Sres. Lloyd George y Poincaré, parece que no se producirán divergencias serias en la Conferencia cuando esa cuestión sea tratada a fondo.

COMENTARIOS

París, 20.—El periódico *Le Temps*, comentando el almuerzo con que el Sr. Lloyd George invitó en Londres al Presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, estima que los dos primeros ministros habrán podido con este motivo cambiar ideas muy útiles; pero que en algunas horas que han pasado entre el almuerzo y el viaje de regreso a París, no ha podido ni el Sr. Lloyd George ni el Sr. Poincaré solucionar el problema de las reparaciones, la cuestión de Oriente, ni aun la cuestión de Tánger, puesto que esta última no podría ser resuelta sin las negociaciones con España.

REGRESO A PARIS

Londres, 20.—El jefe del Gobierno francés y madame Poincaré han salido anoche a las ocho, de regreso a París. El mariscal Petain no marchará hasta hoy.

LA CRUELDAD DE UNOS PADRES

Un niño de siete años martirizado

París.—Un individuo llamado Mauricio Pissot, de treinta y cinco años, padre de un niño de corta edad, contrajo segundas nupcias hace cinco años próximamente con la señorita Georgette Pascal, de veintidós años.

Los recién casados fueron a instalarse a un pequeño pabellón, en Bourget, en la avenida Francis-de-Pressensé.

Dos hijos nacieron de aquella unión, que fueron cuidados con extraordinario esmero, mientras que al pequeño Mauricio, hijo del primer matrimonio, jamás se le veía, y entre los vecinos circulaba el rumor de que su madre lo atormentaba cruelmente.

Ayer, muy de mañana, oyéronse extraños y prolongados gemidos en la casa de Pissot.

Alarmados los vecinos, dieron cuenta de sus sospechas al comisario de Policía, y éste, M. Dorré, acompañado de varios agentes, penetró en la casa sospechosa para inspeccionarla.

Después de recorrer varios departamentos penetraron en uno destinado a guardar muebles desechados, muy pequeño, sin ventilación alguna, y del que se desprendía un punzante hedor.

Una pequeña cama sin sábanas ocupaba casi por completo la estancia miserable.

Allí se hallaba tendido el pobre muchacho, escuálido como un espectro, entumecido por la prolongada postración.

Al acercarse el comisario, que compasivo le prodigó sus caricias, el pobre niño, poco habituado a tales ternezas, lloraba de alegría.

Ante el lamentable espectáculo que el pequeño ofrecía, el comisario procedió a la detención de su padre y madre, encomendando la asistencia de la pobre criatura a un establecimiento benéfico.

La restauración de Lovaina

Bruselas, 20.—Han marchado a París el cardenal Mercier y el ministro de Ferrocarriles, Sr. Neugeant, para asistir a la manifestación organizada en el ministerio de Negocios Extranjeros francés para la reconstrucción de la Biblioteca de Lovaina.

Noticias de Portugal

HOMENAJE A UN PERIODISTA

Lisboa, 20.—A pesar de los reiterados deseos del director de «La Epoca», D. Fernando de Souza, para que no se celebrara la manifestación organizada en su honor, a cuyo fin ha estado varios días ausente de Lisboa, ésta se ha verificado aprovechando su regreso.

Por la redacción del citado periódico desfilaron muchas personalidades y representaciones de centros católicos y Sociedades culturales a significar su admiración a la consecuente labor del ilustre periodista en favor de la Iglesia y de los intereses del país.

También se recibieron centenares de telegramas y cartas.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Lisboa, 20.—El Ayuntamiento está estudiando un proyecto de servicio rápido de tranvías y otro de líneas subterráneas.

El primero será implantado en breve entre los puntos más distantes de la ciudad, y lo efectuarán pequeños coches, construidos especialmente para grandes velocidades, sin hacer paradas y por vías protegidas con vallas.

EN HONOR DE LOS AVIADORES

Lisboa, 20.—La solemne sesión que el Club Militar Naval organizó en honor de los aviadores portugueses que han atravesado el Atlántico, resultó brillantísima.

El presidente de la República, entre grandes aplausos, leyó un magnífico discurso emitiendo el acto realizado por los Sres. Sacadura Cabral y Gago Coutinho.

En el Senado se presentó y aprobó un proyecto de ley concediendo amnistía para todas las penas disciplinarias a los militares y marinos de guerra y la condonación de las multas impuestas por transgresiones a las leyes fiscales.

CORONELES ENCARCELADOS

Lisboa, 20.—Han sido detenidos y encarcelados por causas políticas los coroneles señores Liberato Pinto, Javier Pereira y Juan Almeida y el capitán Sr. Feliciano Costa.

CONGRESO IBERICO

Lisboa, 20.—Continúan los periódicos dedicando preferente atención al proyectado Congreso peninsular de Prensa. «O Seculo» publica una interesante entrevista con el doctor Magalhães Lima, en la que el insigne periodista reitera una vez más su entusiasmo por el Congreso, al que promete dedicar todas sus actividades.

El Sr. Magalhães Lima esboza en sus declaraciones algunos de los temas que podrán ser base de discusión en el Congreso, entre ellos el establecimiento fijo de redactores y corresponsales de los periódicos de España y Portugal en Lisboa y Madrid, respectivamente, para lo cual se solicitarán de los Gobiernos determinadas ventajas; creación de un servicio urgente de correspondencia que beneficiara, no sólo a la Prensa, sino al comercio; establecimiento de líneas telegráficas directas, validez de los carnets de identidad periodística en los dos países, etc., etc.

Por su parte, «A Patria», «Diario de Lisboa», «O Jornal do Comercio» y otros colegas, siguen ocupándose con gran interés de los preparativos de este acto de confraternidad, aportando luminosas ideas a los organizadores.

Han producido excelente efecto las manifestaciones hechas por D. Félix Lorenzo a la Agencia Radio, publicadas en toda la Prensa y por las cuales se puede deducir la favorable y entusiasta acogida que la celebración de este Congreso ha obtenido en España.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

- Ricardo Corroto, cornetín de órdenes del batallón expedicionario del Rey, número 1. Dar Quebdani, Melilla.
- Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.
- Dionisio Vera, compañía de ametralladoras del regimiento de Infantería del Rey.
- Isabelino Díaz y Ruperto Ballester, del regimiento del Rey, tercera compañía.
- Antonio Muñoz, batallón expedicionario del regimiento del Rey, cuarta compañía, tercera sección. Dar Quebdani, Melilla.
- Gabriel Fité Motes, batallón expedicionario de Ordenes Militares, primera compañía. Tetuán.
- César Ruiz Rubio, batallón expedicionario del regimiento del Rey, número 1, primera compañía, primera sección. Dar Quebdani, Melilla.
- Antonio Tallón, del tren regimental.

ESPUMA ABUNDANTE Y ARONA INTENSO

Dos cualidades que han hecho que el **JABÓN HENO DE PRAVIA** sea el favorito de la gente de buen gusto.

1.50

En todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

La reforma tributaria en el Senado

EL DEBATE

Las deliberaciones en el Senado sobre el dictamen relativo a la reforma tributaria, comienzan hoy con extraordinaria amplitud.

Se consumirán nada menos que seis turnos sobre la totalidad; al Sr. Azpeitia contestará D. Darío Bugallal; al marqués de Mortara, el Sr. Ubierna; al marqués de Cortina, D. Antonio Golcochea; al Sr. Martínez de Velasco, el Sr. Pau de Sorluze; al Sr. Valero Hervás, el Sr. Sáenz de Quejana, y al señor Chaparrí, el ministro de Hacienda, al hacer el resumen del debate.

Se han formulado nueve votos particulares: de los Sres. D. Jerónimo del Moral y don Santiago García Baquero, pidiendo que del Registro de Arrendamiento se excluyan los contratos verbales cuyo precio o merced anual sea inferior a 1.500 pesetas.

De D. Jerónimo del Moral y D. Andrés Gutiérrez de la Vega, limitando dicho Registro a los contratos de arrendamiento de la riqueza urbana.

De D. Jerónimo del Moral sometiendo al impuesto de utilidades todas las corridas de toros o novillos, aunque se celebren con fines benéficos.

De D. José Antonio Ubierna recargando en las herencias el impuesto de derechos reales para intensificar el régimen de retiro obrero con la cantidad de tres millones de pesetas.

De D. Luis A. Sedó y D. Luis Ferrer y Vidal pidiendo se retire el dictamen y se encarezca al Gobierno la presentación de una ponencia que abarcando en todos sus aspectos el problema tributario, establezca normas de equidad para afianzar un orden de ingresos.

De los mismos señores senadores pidiendo la supresión de los artículos que se refieren a carruajes de lujo, automóviles y similares que perturban el régimen de las Administraciones locales.

De los mismos señores senadores, aplicando los ingresos que provengan de nuevas imposiciones sobre transportes marítimos a auxiliar la Marina mercante.

De los mismos señores senadores, pidiendo la supresión del artículo que afecta al régimen de propiedad.

De los mismos señores senadores, pidiendo la supresión de la base quinta del artículo 13, por entender que se ha llegado ya al límite de la resistencia contributiva de las clases mercantiles e industriales.

ENMIENDAS O ADICIONES

Del señor conde de Plasencia: una declarando exentos de toda tributación los carruajes y automóviles encerrados en sus cocheras y no dados de alta en el impuesto; otra sobre formalidades para el traslado de un punto a

otro, y otra aplicando los gravámenes de la escala a los automóviles en estado de nuevos, cuyo precio exceda de 12.000 pesetas, y el 50 por 100 a los de coste inferior a dicha suma.

Del señor marqués de Santa María, suprimiendo la tercera disposición adicional del dictamen.

Del señor marqués de Herrera, disponiendo que un reglamento determinará las circunstancias y condiciones en que los automóviles que no circulen puedan ser dados de baja, mediante causas justificadas.

De los Sres. D. Isidoro La Cierva, D. Elías Tormo y D. Joaquín Codorniu, facultando al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras para corresponder con sus delegaciones, inspecciones y agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas por medio de tarjetas especiales, que circularán por España al descubierto, franquadas con la tarifa de impresos o de papeles de negocios.

Contra el artículo 1.º consumirá un turno el Sr. Esperabé, y otro respecto a Grandezas el señor conde de Casal, a quien contestará el Sr. Fabié.

Se anuncian enmiendas en número considerable.

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

PETICION ATENDIBLE

El recluso de la prisión central de Santoña Ramón Acuña Domínguez, celador de vigilancia en el patio de aquella prisión, cooperó en 4 de diciembre a restablecer la disciplina, y en la lucha entablada recibió un balazo en la pierna izquierda, por lo que le fué hecha una operación quirúrgica que le retuvo en cama cincuenta y tres días.

La conducta de este penado—lleva cumplidos veintitrés años de condena—mereció elogio de los jefes de aquella prisión.

Por el hecho que antes exponemos no ha sido recompensado. Ramón Acuña ha solicitado del ministro de Gracia y Justicia que se le conceda la merced de indulto del resto de la pena que sufre.

Si se accede a ello, ¿no servirá de estímulo a los demás, que en el caso de un acto de indisciplina se pondrán al lado de los que mantengan el orden?

La reconstrucción de Europa

EL CONSORCIO BANCARIO

Ha celebrado una reunión el Consejo del Consorcio Bancario para examinar la adhesión de España al Sindicato Internacional de Reconstrucción. La reunión terminó declarando el Consorcio su conformidad en principio con la intervención en la obra de solidaridad europea.

También han comenzado las gestiones para constituir el Sindicato Nacional Español que ha de formar parte del Sindicato Internacional.

Traslado de los restos de hombres ilustres

La Real Academia Española ha realizado esta tarde un acto digno de todos los honores, con la generosa cooperación del Ayuntamiento de Madrid. Aquella Corporación ha querido honrar la memoria de algunos de sus individuos que fueron enterrados en los cementerios de la Patriarcal y de San Martín, trasladando sus restos a mejor y menos amenazada sepultura. Y ha hecho más. Ha llevado noblemente su respeto y su largueza a costear el traslado de aquéllos que, sin pertenecer a la Academia, se distinguieron en el cultivo de las letras y yacían igualmente en esos camposos clausurados.

El Concejo de la Villa apresuró a conceder gratuitamente en la Necrópolis las sepulturas necesarias para aquellas cenizas, y ofrecer igualmente otras a la Academia de San Fernando para los pintores D. Francisco Sans y Cabot, D. Nicolás Ruiz de Valdivia, D. Ignacio Suárez Llanos y el gran Eugenio Lucas. La Academia Española estaba dispuesta a costear también el traslado de los restos de estos artistas. Pero la de Bellas Artes, que recabó para sí el ser ella quien cumpliera la piadosa y justa obligación, se ha inhibido últimamente. Si la Casa de las Nobles Artes no cumple con ese deber, claro es que no sufrirán las consecuencias de un desvío aquellos pintores, entre los que se halla el admirable Lucas, cuya personalidad se estudia cada vez más y cuya figura se destaca vigorosamente entre los del siglo XIX.

La Academia Española exhuma del cementerio de la Patriarcal los despojos del académico D. Juan González-Cabo Relluz y de los escritores que quedaban en aquel abandonado lugar. El ingenioso poeta cómico Ribot y Fontseré, y el jurista D. Vicente Caravantes. Y de la sacramental de San Martín, a dos académicos: D. José del Castillo Ayzaga, que fué enviado extraordinario de España en la corte pontificia, y D. Antonio María Segovia (El Estudiante), que fué secretario de la Academia, sucediendo a Bretón de los Herreros. Y a los literatos D. Cayetano Alberto de la Barreta, el sabio erudito y crítico; Francisco Zea, el poeta de amarga y corta vida; D. Juan de Dios Mora, redactor de «La Discusión» y autor de algunas novelas históricas, entre ellas «Los Templarios», a la que puso prólogo Castelar, y al ilustre D. Antonio Flores, el costumbrista admirable de «Ayer, hoy y mañana», en quien no se sabe qué admirar más, si el filosófico humorismo o la pureza de la pintura de tipos y hábitos españoles.

El celo y desinterés de la Academia ha sido tan considerable, que ha extendido su gestión a otro interesante personaje. El calligrafo D. José Francisco Iturza.

Sólo el cadáver de D. Antonio Flores apareció bien conservado. Está vestido con el uniforme de gentilhomme y tiene aún la piel y vello en el tronco. Como detalle curioso merece consignarse que la camisa es de un moteado rojo, que permanece con todo su colorido. Este cuerpo fué pasado a un féretro de iguales dimensiones que el que ocupaba, y los demás, susceptibles de reducción, por hallarse desarticulados sus huesos, fueron colocados en urnas de las que se destinan a ese efecto. Los restos de los diez quedaron depositados en la capilla.

La mortalidad en Madrid

DURANTE EL MES DE MAYO

La sección de estadística del Ayuntamiento ha publicado el avance mensual demográfico correspondiente al mes de mayo último.

Según esta estadística, de 678.738 habitantes, fallecieron durante el pasado mes 1.154; 44 más que en igual mes del año anterior.

Las causas principales de defunción fueron las siguientes:

De fiebre tifoidea, siete; tífus exantemático, nueve; sarampión, 31; gripe, 13; tuberculosis pulmonar, 139; cáncer y otros tumores malignos, 45; meningitis simple, 72; enfermedades orgánicas del corazón, 83; bronquitis aguda, 46; ídem crónica, 20; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio, 116; mal de Bright y nefritis, 41.

Fallecieron 203 niños de menos de un año, 196 adultos de veinte a treinta y nueve, y 270 de más de sesenta años.

EL COLLAR DE PASTORA IMPERIO

¿Robo frustrado o reclamo periodístico?

Entre las alhajas de valor que posee Pastora Imperio dicen que figura un collar de brillantes bellísimo, que adquirió en Chile por 30.000 duros.

Cuarenta años que el sábado último, cierta persona de gran posición, que tiene antigua amistad con la notable artista, solicitó de ella le enviase tan rica presea para hacerse ella una igual.

Ayer mañana se disponía Pastora a llevar a su amiga el collar, cuando se presentó un caballero, en nombre de la amiga, solicitando la dicha alhaja, por ser el joyero de la dama alcurniada.

Pastora, ya dispuesta a llevarlo ella misma, invitó al caballero en cuestión a que la acompañara en su automóvil.

Accedió gustoso y subió al «auto»; pero al llegar al punto de destino se apeó el elegante sujeto con rapidez desusada y desapareció velozmente.

Después, hechas las indagaciones propias del caso, resultó que la precitada amiga no había enviado a nadie a recoger el collar y que se trataba, por lo tanto, de un intento de robo audaz.

Las ciudades muertas y olvidadas

DE OTROS TIEMPOS

Immensas ciudades ignoradas duermen como enterradas en el olvido, desde hace muchos siglos.

Han sido exhumadas en la Rhodesia las extensas ruinas de Zimbabwa, la ciudad dorada, donde se cree estuvo la «Ophir» del Rey Salomón.

Al Norte de Zambere, en el fondo de una maleza casi inexplorada, duerme otra ciudad más grande aún, con sus torres y sus muros, construidos con ladrillo.

En la Nigeria meridional, cavando hasta llegar al subsuelo de la actual ciudad de Ife, han sido descubiertas esculturas de cuarzo, maravillosamente esculpidas, y estatuas de bronce, como vestigios de una civilización comparable a la de la antigua Grecia cuando los naturales del país no saben hoy la piedra.

Ceilan está lleno de ciudades medio sepultadas, y juncas annamitas ocultan ruinas de proporciones tan enormes que eclipsan a las de los monumentos gigantes del antiguo Egipto.

Pero es posible que sea América el país que encierra las maravillas más sorprendentes y las menos conocidas.

El Brasil está sembrado de restos de una civilización antiquísima, que se extiende hasta el macizo apenas conocido y hasta ahora no cartografiado de Mato-Grosso.

Las inscripciones, en caracteres muy parecidos a las letras griegas, abundan. Esperemos que un arqueólogo famoso americano surja un día para arrancar sus secretos a estas piedras venerables. Ellas nos revelarán la historia de la gran raza de los Toitecs, que en una época infinitamente remota construyeron ciudades gigantes y ruinas, cuyas trazas han sido encontradas en lo que se creía que no eran sino bosques salvajes.

Medicina y médicos

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las diez de la noche, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

El doctor Navarro Blasco expondrá un caso clínico de laparotomía por quiste biliarico pélvico y embarazo; el doctor Luque hablará del valor del tacto rectal en el parto, y el doctor Botella, del tratamiento de la placenta previa.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 3. Impermeables ingleses, pafuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

CAMPANA TRANSCENDENTAL

El ensanche del puerto

La Prensa de Las Palmas ha emprendido una campaña de gran trascendencia: la de las obras de ensanche del puerto.

Nosotros hemos hablado ya de esta importante mejora. Hemos dedicado nuestra atención y nuestra pluma a este problema que al resolverse favorablemente resolverá el magno del porvenir a Las Palmas que hemos vislumbrado tantas veces.

Se ha iniciado la hermosa campaña en una importante reunión celebrada en la Junta de Obras del Puerto, a la que concurren, además del inspector de Obras públicas, el director de la Económica, alcalde de Las Palmas, presidentes de la Junta de Obras y de Fomento y Turismo, e ingenieros de Obras públicas y de la Junta de Puertos.

El señor inspector exhortó a todos los presentes para que aunasen sus esfuerzos en beneficio del puerto, a fin de que las obras de ensanche de éste fuesen pronto un hecho.

Agregó que le había sido prometido que dentro de un mes se presentaría el proyecto de ensanche y prolongación del rompeolas, pudiendo garantizar la buena disposición de dicho ingeniero para cuanto significase beneficio y prosperidad de nuestro puerto.

El Sr. Ramonell ratificó la promesa del señor inspector, agregando que tenía el trabajo ya en ejecución; y todos los concurrentes le manifestaron su complacencia por ello y por las seguridades que dió de su pronta terminación.

Se cambiaron impresiones sobre la parte económica de estas obras y se despidieron los reunidos fortalecidos por consolador optimismo.

*

Desde que esta reunión se verificó ha surgido el entusiasmo en aquellos elementos que representa la vida económica.

Como prueba terminante de que no hacen falta en buena voluntad en los Gobiernos, reproducimos las siguientes manifestaciones que se atribuyen a un técnico sobre la necesidad de que haya proyectos cada día para que sean concedidos créditos.

«Como prueba terminante de que no hacen falta proyectos aprobados para conseguir créditos, son todas las leyes de empréstitos de puertos, en que es muy rara la que se refiere a obras con proyecto aprobado, y finalmente lo ocurrido con este puerto, para el que asignó Gasset en 1913 cinco millones y en 1915 ocho millones, cuando no tenía ni si-

quiera anteproyectos aprobados; Cambó en 1918, antes de que fuera aprobado el plan general, ya había consignado 18 millones a este puerto; Calderón, después le asignó la misma cantidad, fundándose en el plan ya aprobado, y por último, La Cierva consignaba 32 millones en su proyecto de créditos extraordinarios, y Maestre 35 millones. ¿Tuvieron necesidad estos señores de proyectos aprobados?»

*

La campaña emprendida a favor del ensanche del puerto merece encontrar eco en todos los buenos patriotas. Porque una de las cosas que es menester inculcar en el ánimo de todos es que las urgentes mejoras que necesita el puerto de Las Palmas no beneficiarán solamente a Gran Canaria y su comarca, sino a la economía nacional.

No hay que olvidar que el puerto de La Luz es la avanzada que en el Atlántico tiene España, y al mismo tiempo el lugar en que pisan por última vez tierra española los que desde la patria marchan a reñir el diario combate por la existencia a las Repúblicas hispanoamericanas.

No sólo en el aspecto utilitario con ser tan atendible y tan trascendental, sino también en aquel que tiende a afirmar el concepto de una patria grande y laboriosa, se imponen estas mejoras que convertirán el puerto de Las Palmas en algo magnífico que sea orgullo de los españoles que encuentren ese hermoso pedazo de tierra patria a la ida y a la vuelta a América.

Por todo ello hemos sentido honda satisfacción al ver cómo todas las inteligentes actividades de aquellos para quienes los intereses generales, como los que se derivan del ensanche del puerto, son mirados con el mismo afán y el mismo entusiasmo que los propios, van plasmando en un deseo único y en un solo propósito: el de que la mejora no se retrarde y pronto comiencen las obras para disfrutar cuanto antes los beneficios.

MAS ESCUELAS

Por la enseñanza

La Junta local de primera enseñanza ha dirigido al Ayuntamiento de Las Palmas una comunicación en la que se demuestra cómo sabe velar por que sean remediadas las necesidades de la enseñanza en aquella ciudad.

Dice, entre otras cosas: «No puede ocultarse a nadie la necesidad urgente de resolver esos problemas de cultu-

ra popular en toda la ciudad y en sus barrios extremos, al objeto de que todos los niños y niñas comprendidos en la edad reglamentaria, puedan recibir la instrucción primaria en locales que reúnan, en su totalidad, los requisitos que la higiene exige, y con el material adecuado que la Pedagogía aconseja.

Actualmente, descontentadas las escuelas graduadas instaladas en los amplios salones del antiguo colegio de San Agustín, las dos de Arenales que funcionan en edificio propio y moderno, y la de San Roque, recién inaugurada en casa construida ex profeso, todas las demás escuelas elementales, hasta el número de 34, ocupan edificios particulares, alquilados, pero ninguno de ellos a propósito para su destino, ni su capacidad suficiente para los cupos escolares de los centros de población donde dichas escuelas se hallan funcionando. Como consecuencia de esto, son muchos los niños que dejan de recibir la instrucción primaria, y los que la reciben se hallan expuestos a los inconvenientes y peligros que se derivan de las malas condiciones de los locales (falta de espacio, iluminación insuficiente, ventilación escasa, etc.).»

Más adelante estimula al Ayuntamiento de aquella ciudad para que se ocupe de estos asuntos tan trascendentales para la vida de los pueblos y recuerda que se han destinado 75.000 pesetas para adquisición de solares para escuelas.

Pide que sean adoptados por el Municipio los siguientes acuerdos:

1.º Que por las Comisiones de Hacienda y Enseñanza se estudien los medios de dotar a las 16 escuelas creadas en 1918 del material pedagógico indispensable que aún no les ha sido facilitado.

2.º Que se recomiende a la Oficina Técnica municipal el estudio y confección que se les ha encomendado de proyectos de grupos escolares en Las Palmas y Puerto de La Luz.

3.º Que las Comisiones nombradas informen sobre la posibilidad de construir las nuevas edificaciones escolares, teniendo en cuenta lo dispuesto por el real decreto de 23 de noviembre de 1920 y real orden de 31 de mayo de 1921.

Hay que facilitar el tráfico en vez de entorpecerlo

UNA REUNION IMPORTANTE

De un diario de Las Palmas: «El Círculo Mercantil, atento siempre a la defensa de nuestros intereses públicos, labor que realiza de una manera acertada, ha iniciado ahora gestiones con objeto de que se exceptúe a Canarias del nuevo régimen establecido por el real decreto de 28 de febrero del año actual. Y decimos del nuevo régimen porque el pago de todos los derechos establecidos en el referido real decreto lleva consigo la anulación de todas las ventajas que

disfrutaban nuestros puertos a virtud del régimen de franquicia que aquí disfrutamos.

No es necesario hacer resaltar la importancia de la campaña emprendida, puesto que la aplicación de los derechos obviales de Aduanas, tal como quedan establecidos desde el 1.º de abril, representa un perjuicio enorme para nuestro comercio y un golpe de muerte para nuestro régimen de puertos francos.

Y para que se vea que el perjuicio es real, daremos a conocer a nuestros lectores algunos ejemplos.

La vigencia del real decreto de 28 de febrero comenzó en abril. Antes de este mes se abonaba como gratificación 15 pesetas por cada buque que descargase en Las Palmas mercancías y 10 por los que trajesen carga en tránsito, o llegasen en lastre, con excepción de los veleros y vapores de cabotaje.

Y como sería pesado detallar cada uno de los derechos establecidos, exponemos solamente el promedio de lo que paga hoy un vapor que deja carga de Europa en este puerto y luego se despacha para África por declaraciones, manifiestos, carpetas y facturas, un total de unas 150 pesetas, y como antes este mismo vapor, en igualdad de circunstancias, pagaba 15 pesetas, resulta hoy una diferencia de 135 pesetas.

Otro ejemplo: cualquier vapor que procedente de África o América haga solamente escalas en Las Palmas para tomar frutos paga actualmente por manifiestos, carpetas y facturas un promedio de 64 pesetas, y como antes en este caso sólo se pagaban 10 pesetas, resulta que ahora se pagan 54 pesetas más que anteriormente.

Además se da con frecuencia el caso de que en las mercancías de importación se pague más por derecho obviales que por el impuesto de transportes.

Sabido es que entre las islas y aun entre los puertos de una misma isla, veleros de cabotaje se dedican, no sólo al transporte de personas, sino también de pequeños bultos, de tan ínfimo valor a veces, que no constituyen más que un resto de frutas o un pequeño cajón con provisiones. Pues bien, a estos veleros, como dijimos al principio, antes no se les cobraba nada y que generalmente hacían una sola factura para todos los bultos que llevaban, se les exige hoy una factura por cada cargador, puesto que así lo requiere el cobro del derecho obviales. Sucede así que aquellos cargadores tienen que pagar una factura de cabotaje por valor de 1,50 pesetas, más 0,50 por derecho de embarque y otra de 0,50 por desembarque, con lo que generalmente se paga más por obviales que por flete de una mercancía, si no es, como sucede en algunos casos, que el valor de la mercancía es menor que la suma de los derechos obviales.

Creemos, pues, que los datos aportados bastarán para convencerse de la importancia de esta cuestión.

Es preciso que la iniciativa sea reanudada por todas las entidades para hacer desapare-

cer una traba tan onerosa, como es la establecida para el desenvolvimiento de nuestro tráfico comercial y de nuestro puerto.»

Los frutos de exportación

UNA ESTADISTICA

Para que el Gobierno se dé cuenta de la importancia de la exportación de frutos de Canarias a Europa publicamos a continuación una estadística de los vapores en que han sido embarcados en el puerto de Las Palmas y la cantidad de frutos exportada.

Esta estadística se refiere exclusivamente a la segunda quincena del mes de mayo último.

Día 17, vapores San Andrés, Australeal, Día 18, vapores Tyne, Oliva, Muchacho I, Valluvia, Lili Woermann. Día 19, vapores Reina Victoria y Lalonde. Día 20, vapores Llanstephen, Paraná, San Carlos, para Alicante y otro del mismo nombre, para Barcelona. Día 21, vapor Ardeola. Día 23, vapores Río de Janeiro, para Christiania y Copenhague; Previsor y Sangster. Día 24, vapores San Andrés y Atlante. Día 25, vapor Pruh. Día 28, vapores Alondra, Buthershire y Guadianar. Día 26, vapores Gastón Castle, El Gobernador, Hammershire, Wiebert, para Rotterdam y Hamburgo; Hammersburh y Albania. Día 30, vapores Hogarth y Patari.

En resumen, se han exportado en la segunda quincena del pasado mes, 52.718 huacales de bananas, 34.184 atados de tomates y 20.510 cajas de patatas, que hacen un total de 107.402 bultos de frutos en general, a los cuales les podemos hacer un valor aproximado de 3.500.000 PSETAS. También se han embarcado en diferentes partidas unos 1.200 sacos de cochinilla, y algunos cientos de cajas de cebollas, que sumadas a las anteriores cifras hacen un total muy superior y que no podemos dar a nuestros lectores por no tener los detalles concretos.

EL TURISMO EN GRAN CANARIA

EL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior.

Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza.

No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche.

Las temperaturas medias en invierno y verano son de 15 y 28 grados, respectivamente.

Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso.

En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa en las Canteras.

Alcance político

HABLANDO CON EL SR. BERGAMIN
 Cuando el ministro de Hacienda abandonó por segunda vez ayer el Congreso, manifestó que se dirigía a la Alta Cámara, en donde, con ocasión de comenzar la discusión de la reforma tributaria, se proponía intervenir en dicho debate para dar una explicación sobre la importancia que en sí tenía la reforma y su verdadero alcance, con objeto de desvanecer toda clase de recelos y temores que, sin base verdaderamente real para ellos, sentían determinadas clases.

No otra cosa se proponía con su intervención el Sr. Bergamin.

EN EL SENADO

Se han leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar un proyecto determinando las condiciones para el nombramiento de secretarios de las Comisarias e Inspecciones generales de Vigilancia.

—Idem al de Fomento para leer el proyecto de modificación de la ley de plagas del campo, en consonancia con lo que ha enseñado la experiencia.

Proyectos de Hacienda

LAS CLASES PASIVAS

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

Se autoriza al Gobierno para refundir las disposiciones referentes a los derechos pasivos de todos los empleados públicos, civiles y militares, ingresados con anterioridad al día 1.º del mes siguiente al de la publicación de esta ley, ajustándose a las siguientes bases:

1.ª Se recopilarán los preceptos que constituyen la legislación vigente en materia de jubilaciones y retiros y se establecerán pensiones extraordinarias para los que se inutilizan por accidentes sufridos como consecuencia directa de actos realizados en el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos.

2.ª Se unificarán los preceptos reguladores de las pensiones de viudedad y orfandad, que se aplicarán por igual a todos los empleados públicos, suprimiendo para en adelante las pensiones denominadas de Montepío; se fijará la cuantía de las pensiones en relación con el sueldo regulador y los años de servicio de los causantes.

Escala de pensiones: Hasta quince años de servicios, el 10 por 100 de sueldo regulador; de quince a veinte años, el 15 por 100; de veinte a veinticinco, el 20, y de veinticinco en adelante, el 25 por 100.

La duración de la pensión será para los de menos de dos años de servicio, igual tiempo que el servido; de dos años sin llegar a cuatro, cinco años de duración; de cuatro sin llegar a seis, siete años; de seis sin llegar a ocho, ocho años; de ocho sin llegar a diez, nueve años; de diez sin llegar a doce, diez años; de doce sin llegar a quince, once años; de quince en adelante, vitalicia.

Se establecerán los derechos de la mujer funcionario con las excepciones que procedan en relación con lo que se estatuya para los varones, y entre ellas la de que no causarán pensión de viudedad.

Los empleados públicos que ingresen en el servicio del Estado a partir del día 1.º del mes siguiente al de la publicación de esta ley, no tendrán derecho a haber pasivo de ninguna clase con cargo al Tesoro público, y el Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la formación de

pensiones de jubilación o de retiro y de viudedad y de orfandad para dichos empleados.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que ascienden en total a 953.297 pesetas, a varios ministerios. De esta cantidad se destinan 500.000 pesetas para combatir las plagas del campo.

LAS RECOMPENSAS

Ayer se reunió en el Senado la Comisión de Guerra y Marina para estudiar las enmiendas presentadas por los marqueses de Santa María y de la Hermida al dictamen de la Comisión, que modifica el proyecto del ministro relativo a la facultad del Gobierno para conceder recompensas.

Parece ser que dicho dictamen había disgustado mucho al general Olaguer, y que las enmiendas fueron presentadas de acuerdo con el Gobierno.

El Senado admitió la del marqués de la Hermida, y con ello ha quedado conjurado el conflicto.

EN EL CONGRESO

La sesión matinal de hoy estuvo tan desanimada como las anteriores.

Entre los escasos diputados se comentaba la lentitud en la discusión de presupuestos.

Del Gobierno solamente asistió el ministro de Instrucción.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

El subsecretario de la Presidencia comunicó hoy a la Prensa la satisfactoria noticia de haber llegado los comisionados franceses y españoles a un acuerdo completo y definitivo en las negociaciones del Tratado comercial entre España y Francia.

Faltan tan sólo los anexos y la ratificación de ambos Gobiernos.

EN CIUDAD REAL

Los subalternos del Estado

Ciudad Real, 20.—Se ha celebrado una comida íntima que en honor del ex diputado Sr. Díez de Revenga han organizado los empleados subalternos de todos los Centros del Estado. También asistieron el secretario del Instituto y representantes de la Prensa.

A las cinco de la tarde, y en el salón de actos del Instituto, se celebró la asamblea. Presidieron el alcalde y el director del Instituto.

El secretario del Instituto pronunció un discurso defendiendo elocuentemente la causa de los subalternos. Luego hablaron los señores Estévez, Saráchaga, Fernández y Ruiz.

El Sr. Díez de Revenga hizo el resumen, presentando argumentos irrefutables en pro de las aspiraciones de los subalternos.

Ha muerto el astrónomo Kapteyn

Amsterdam, 19.—Ha fallecido, a la edad de setenta años, el célebre astrónomo señor Kapteyn.

LOS NIETOS DE DATO

El mismo Tribunal que examinó ayer en el Instituto del Cardenal Cisneros a los Infantes procedió a examinar después a los nietos del finado jefe político D. Eduardo Dato, que han venido de París con aquel fin.

Los niños Eduardo y Francisco se examinaron de las asignaturas de quinto año, y la niña María del Carmen hizo su examen de ingreso y de las asignaturas del primer curso.

El examen de los tres fué muy lucido, y también obtuvieron nota de sobresaliente.

CASA REAL

PARA EL VIAJE DEL REY A AMERICA

Ayer mañana fué recibido en audiencia regia el propietario de *La Provincia*, de Las Palmas, comandante de Intendencia Militar D. Gustavo Navarro, el cual, en representación del Club Náutico de dicho puerto, expuso al Rey el proyecto de celebrar unas regatas de cruceros hispanoamericanos desde distintos puertos de Repúblicas americanas al puerto de La Luz, para esperar allí a Su Majestad cuando realice el pensado viaje a América, y darle escolta durante el viaje los barcos que se envíen de América, convoyando los yates.

Este acto tendría un particular simbolismo, por ser el puerto de La Luz, antiguo de Las Isletas, el último puerto en que hizo escala Colón en su viaje de descubrimiento de América.

Se celebraría, además, una Exposición marítima hispanoamericana.

El Rey acogió cariñosamente el proyecto, encargando se redactase, a fin de resolver la forma definitiva en que deba realizarse.

EXAMEN DE PRINCIPES

El infante D. José Eugenio, hijo de don Fernando, y el Príncipe D. Carlos, hijo de D. Carlos y de doña Luisa, se examinaron ayer mañana en el Instituto del Cardenal Cisneros de las asignaturas correspondientes al quinto año del bachillerato.

Obtuvieron Sus Altezas las brillantes calificaciones a que les hace acreedores su esmerada preparación.

AUDIENCIAS

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Alcubierre y el conde de Mieres.

EL INFANTE D. JUAN

Hoy ha celebrado su cumpleaños el Infante D. Juan, hijo de los Reyes.

Con este motivo, a las diez y media, se dijo una misa en el salón de tapices, con asistencia de la Real Familia, y en la que se hizo la tradicional ofrenda de monedas de oro.

La Asociación de Toreros

NOTA OFICIOSA

La Sociedad de Matadores hace constar que desde el primer momento intervino en los incidentes que anteaer tarde se sucedieron en la plaza de toros.

El abogado de la Sociedad, que se hallaba presenciando la corrida, fué avisado por el matador de toros La Rosa, de que él, seis o siete banderilleros y otros tantos picadores, estaban detenidos por orden del presidente de la corrida, en la sala de toreros, y que si no abonaban en el acto las multas serían conducidos a la Dirección de Seguridad.

El referido letrado, después de entrevistarse con los detenidos, habló con el presidente de la corrida, haciéndole saber, de un lado, que sin entrar a discutir la procedencia de las multas impuestas, no podían pagárselas los toreros en el acto, y de otro, que según la cláusula 14 del contrato de los matadores con las Empresas, «estas vienen obligada al abono de todas las multas que por cualquier concepto imponga la autoridad al matador o alguno de los individuos de su cuadrilla».

No se avino a estas razones el presiden-

te, y ordenó a un capitán de Seguridad que si no pagaban los toreros las multas fuesen conducidos a la Jefatura de Policía, negándose a admitir fianza personal y saliendo de la plaza acto seguido.

Antes de consentir el espectáculo que era de presumir, requirió al representante de la Empresa, D. Manuel Retana, para que, haciéndose cargo de la obligación contraída en el contrato respecto al pago de multas, respondiera de ellas, a fin de que los toreros quedasen en libertad. El Sr. Retana accedió a la petición, y previa consulta al director de Seguridad, se puso en libertad a los detenidos.

Estando en estas diligencias, tuvo noticia el abogado de la Sociedad de Matadores de que se había practicado el reconocimiento de la cabeza del toro que originó el incidente, por los veterinarios, que ya por la mañana habían prestado este servicio inspeccionando los toros ayer lidiados, y que se había levantado acta, que suscribieron, con un representante de la Empresa y ganaderos, en la que se afirmaba que el toro no tenía defecto alguno en la vista, disponiendo que dicha cabeza, con la carne y los despojos de los demás toros, fuesen retirados por el contratista.

En el mismo instante el referido letrado requirió a las autoridades para que de nuevo se trajese la cabeza del toro, a fin de que quedase en depósito hasta que el director de Seguridad y el matador La Rosa dispusieran lo que había de hacerse.

Conseguido esto, anteaer mismo comunicó la Sociedad de Matadores al Sr. Millán de Priego que, no reconociendo valor alguno al acta que dieron los mismos veterinarios que admitieron el toro, procedía que por otros señores profesores o por la Facultad de Veterinaria se practicase un nuevo y detenido reconocimiento para dictaminar si el toro que originó las protestas tenía defecto en la vista.

En el reconocimiento hecho a petición de los toreros, los señores veterinarios certifican que el toro en cuestión era tuerto, que es lo que el diestro La Rosa afirmó en la plaza, lo que ha dado lugar a que el director general de Orden público haya adoptado severas medidas y a que los toreros se reserven ejercitar la acción que corresponda.

EL PUBLICO Y LOS TOREROS TIENEN RAZON

De todo lo actuado resulta que los diestros tenían razón, y lo que es tan importante: tenía razón el público que llenaba la plaza.

¿A qué, entonces, se impone la multa a La Rosa?

¿Ha tomado ya la Dirección general de Seguridad las oportunas medidas que garanticen los derechos de los abonados, atropellados por la Empresa de la plaza madrileña?

Suponemos que no volverá a repetirse el caso escandaloso que presenciamos el domingo, porque de ello han de encargarse las autoridades en primer término, y después los toreros y el público.—T.

INSTRUCCION PUBLICA

El personal subalterno

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados por el turno de cesantes oficiales cuartos a extinguir, auxiliares de segunda clase de este ministerio, con el sueldo anual de 2.000 ptas. y 1.000 de gratificación, y destinados: D. Ramón Fernández Guisasaola, al Instituto de León; D. Francisco J. Ollas y Salvador, a la Escuela especial de intendentes de Bilbao, y D. Juan Luis Martínez y Marcellán, a la Normal de Maestros de Soria.

Ordenanzas mozos de oficio de este ministerio, con 1.500 pesetas de sueldo, han sido nombrados y destinados:

D. Estanislao Ramón Nogales, a la Escuela Industrial de Jaén; D. Pío Cuesta Álvarez, al Instituto de Coruña, y D. José Rueda López, a la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

MINISTERIO DE ESTADO

SECCION DE COMERCIO

El *Diario Oficial* de la República de Portugal correspondiente al día 29 de mayo último publica una disposición de aquel ministerio de Agricultura prorrogando hasta el 30 del actual el plazo en que se concede libertad de comercio y tránsito para el aceite extranjero de acidez inferior a cinco grados.

Lo que se hace público para conocimiento general, con referencia al anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* de 9 de mayo último.

La muerte del inglés

Recibió el Juzgado declaración al director del Fénix y al hijo del doctor Pelluch.

La declaración del primero se redujo a puntualizar algunos detalles referentes al seguro, y la del segundo, a manifestar que al recibir recado de la Princesa, fué en busca de su padre, encontrándole en un café de la calle de Alcalá.

Esta tarde compareció el comisario de la brigada móvil.

El regimiento de Infantería de Marina de Cádiz

Cádiz, 20.—El marqués de Salobral será portador del retrato del Rey, que éste dedica y regala al regimiento de Infantería de la base naval de Cádiz.

La dedicación del retrato es en extremo cariñosa, y el acto de la entrega y colocación en el cuarto de banderas del regimiento será muy solemne.

Noticias generales

CORCONTE.—Inauguración del suntuoso, espléndido y confortable hotel el día 1.º de julio.

Quinta carrera.—Premio Vizcaya (handicap).
 Corren once caballos, llegando primero «Pargny», del conde de la Címera, montado por Páinter; segundo, «Cymay», de Lieux, montado por V. Díez, y tercero, «Royal», de Matías Murto, montado por Zanmit.
 Ventajas, dos cuerpas, dos cuerpas y uno y medio cuerpas. Tiempo, 1 m. 44 s. 1/5. Apuestas: ganador, 32 pesetas; colocados, 12, 7,50 y 15,50.

El general Castro Girona conferencia con el presidente del Consejo

El Sr. Sánchez Guerra permaneció casi toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, en donde recibió la visita del general Castro Girona.

Con éste tuvo el Presidente una larga conferencia, que juzgó interesantísima el señor Marfil al dar la información a los periodistas. Versó, como era de suponer, sobre los asuntos de Marruecos, patentizando en ella el Sr. Castro Girona su gran competencia y su alto patriotismo al emitir sus juicios.

UNA CONFERENCIA

D. Félix Boix en la Exposición de dibujos

En el local donde está instalada la hermosa Exposición de dibujos de D. Félix Boix, ha dado éste una hermosa conferencia.

Analizó las obras expuestas en la sala primera, anteriores a Goya y correspondientes al reinado de Carlos III. Epoca de renovación, bajo la influencia borbónica, de todos los valores, lo fué sobremedera en las artes, ya que desde Felipe V trajeron los Monarcas a artistas extranjeros para estimular entre nosotros la producción nacional.

El examen del mencionado período fué hecho por el conferenciante con sumo acierto, presentando las figuras artísticas de los dos Tiepolo, Juan Bautista y Domingo; Corrado Gagliotti, Auriconi, La Traverse, Antonio Rafael Mengs, etc., para definir su respectiva significación y las aportaciones que se les debe; todo ello con detalles curiosos acerca de sus vidas y obras. El conjunto que ofreció a sus oyentes el Sr. Boix es de los más acabados y constituye una visión exacta de aquellos tiempos.

D. Félix Boix, que fué muy aplaudido y felicitado, dará su segunda conferencia el próximo domingo, y D. Elías Tormo hablará pasado mañana, a las seis de la tarde, en el mismo local, sobre «El Madrid antiguo en la Exposición de dibujos».

EN BURGOS

Sindicalistas detenidos

Burgos, 20.—Merced a los activos trabajos realizados por la Policía, se ha conseguido detener a nueve individuos que pretendían formar en esta capital un Sindicato único, ocupándoseles varias pistolas, toros y folletos de carácter anarquista y sellos de cotización.

Uno de los detenidos acababa de llegar procedente de Barcelona y le fué ocupado un «carnet», en el cual se lee la siguiente inscripción: «Cumplió como bueno.»

El suceso ha sido comentadísimo. El Juzgado instruye diligencias para esclarecerlo.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

obligado por una palabra, pero que estaba casi como aceptada, como consumada por aquel nervioso e involuntario estrechamiento de sus manos en el acto de recibir la bendición materna.

Yaye, pues, tenía razón para no saber qué hacer n. qué pensar; había abandonado por fanatismo a Isabel, había sido cruel con ella, había dejado que se llevase a efecto su casamiento con Miguel López. Por resultado de aquel casamiento había caído él mismo como herido por un rayo, y había sido asesinado Miguel López (porque Yaye no sabía otra cosa); entregado a una mujer que le amaba, a doña Elvira, había llegado de una manera fatal hasta el adulterio, y por último, al verse libre por un acaso, había caído en poder de otra mujer, con la cual podía decirse, o al menos la exagerada sensibilidad de conciencia de Yaye se lo hacía creer, estaba moralmente casado; su padre lloraba desolado su pérdida; Abd-el-Gewar, su ayo, estaba igualmente aterrado por la ignorancia de su destino, y por último, fluía en él su alta posición de emir de un pueblo, aunque reducido, enérgico, indomable, valiente, sobre el cual estaban fijas las recelosas miradas del Rey de España y de sus lugartenientes en Granada.

A pesar de esto, la virtud culminante de Yaye, la caridad, le retenía allí, en aquella cámara, como protector de dos mujeres tan desgraciadas como aquéllas.

La imaginación, pues, de Yaye era un caos; una máquina de pensamientos contrarios, que fatigaban su cerebro y le lastimaban; pensamientos embrollados, de cuyo laberinto quería en vano salir; problemas difíciles, cuya resolución se afanaba en vano por alcanzar; dificultades, contra las cuales gastaba en vano toda su actividad.

Abrióse la puerta de entrada de la cámara, y un monje, con todas las trazas de un lacayo, dijo:

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Poderoso señor: el valí Harum y dos sacerdotes cristianos con los Oleos me siguen.

—Adelante, adelante—dijo Yaye despojándose de su gorra, a punto que se oyó la campanilla del Viático y se inundó de luces la antecámara.

La puerta abrió de par en par. Un sacerdote revestido entró, llevando el copón en las manos; a su lado iba un monago agitando una campanilla; tras este sacerdote venía otro, que llevaba entre sus manos el Santo Oleo, y luego un sacristán con una linterna.

El sacerdote que conducía el Viático entró en el dormitorio.

Poco después Estrella salió llorando y se quedó de pie, en silencio, al lado de una mesa, junto a la cual, silencioso e impresionado, estaba Yaye; el sacerdote que llevaba consigo la Extremaunción quedó en la cámara con el sacristán y los acompañantes del Viático.

Durante algún tiempo nada se oyó en el dormitorio; sin duda la moribunda estaba confesando; pero un cuarto de hora después se oyó dentro la campanilla. Estrella cayó de rodillas con las manos cruzadas sobre el pecho; los asistentes se arrodillaron a su vez, y Yaye se arrodilló lentamente, y aunque musulmán, rogó a Dios por la salvación de la moribunda; los dos monjes que habían quedado a la puerta se arrodillaron también, imitando a su señor.

Y cuando todos estaban arrodillados, cuando todos oraban, cesó de repente la campanilla, se abrió la puerta, y el monago, que había penetrado con el sacerdote, dijo con voz atiplada de niño de coro, y con la frialdad de quien está acostumbrado a tales situaciones:

—¡Señor licenciado Dávalos! ¡Acudid, acudid pronto con la Extremaunción, que la enferma se muere!

—¡Mi madre!—exclamó Estrella, y dió algunos pa-

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal y con asistencia de dos docenas de diputados.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. GUERRA DEL RIO formula observaciones pidiendo le sea concedida la gratificación de residencia a los funcionarios de Instrucción pública en Canarias, fundado en una real orden dictada por el Sr. Aparicio.

Apoya esta propuesta el Sr. Benítez de Lugo.

El Sr. WAIS, de la Comisión, manifiesta que cuando se discuta el oportuno capítulo será ocasión de tratar de este asunto.

El Sr. BALPARDIA habla de la intervención de los Municipios y organismos provinciales, y señala varios procedimientos para evitar las extralimitaciones de los nacionalistas.

Ocupa la presidencia el marqués de Arriñe.

El Sr. VINCENTI sostiene que, debiendo ser el castellano obligatorio en todas las escuelas de España, los dialectos deben ser enseñados en textos bilingües.

El Sr. NACHER consume el tercer turno en contra.

Habla de la falta de modernidad que se refleja en la orientación de este presupuesto, y dice que adolece de los mismos defectos que los de los años anteriores.

Se da el caso de que las clases humildes seguirán encontrando cerradas las puertas de los centros oficiales de enseñanza, que siguen siendo hoy exclusivos de las personas privilegiadas.

Los elementos más necesarios para la enseñanza no son los programas, ni los libros de texto, sino otros de que se carece totalmente.

Lee un estado comparativo de las partidas que España destina a instrucción pública en relación a otras naciones, para deducir que tales servicios están dotados en nuestro país de una manera mezquina.

Es vergonzoso el coeficiente de analfabetismo que existe en España. En Las Hurdes, este coeficiente es aterrador; pero por desgracia hay muchas Hurdes en España.

Sigue tratando ampliamente el problema de la enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace el resumen del debate.

Recoge las manifestaciones de todos los oradores que han intervenido en él, uno por uno.

Comienza por referirse a los libros de texto y dice que es cuestión que habrá de resolverse en un sentido determinado, porque reviste gran importancia, y para ello habrá que tener presentes las conclusiones del Congreso de catedráticos de Institutos.

Manifiesta que en este presupuesto se atienden, hasta donde es posible, las obligaciones culturales, y se tiene presente lo relativo a Bellas Artes para dar dotación a los Museos oficiales.

Recordando manifestaciones del Sr. Besteiro, dice que la sociedad española no siente con la intensidad que debe sentirse el problema de la enseñanza.

Reconoce que hay muchos errores en la enseñanza y que se necesitan reformas.

Las cantinas, los roperos, las colonias escolares y tantas otras cosas como vienen iniciadas en el presupuesto son elementos de perfección, que demuestran que no se está parado y se va progresando en primera enseñanza en la medida de lo posible.

No hay que aguardar, como quería el Sr. Besteiro, a que vengan los latinistas y los helenistas para dar una enseñanza clásica; pues ya vendrán éstos si las mejoras se introducen en el régimen docente.

Mantiene los decretos relativos a la autonomía universitaria, porque en cierto modo están sancionados por el Parlamento, ya que están proyectos de ley de autonomía universitaria que han sido aprobados y han quedado sólo pendientes de algún trámite reglamentario, y además hay ahora en el Senado un proyecto de ley, que presentó el Sr. Silió, que está pendiente de discusión.

LAS RECTIFICACIONES

El Sr. BESTEIRO rectifica. Cree que el ministro ha exagerado los tonos de color de rosa al mostrarse tan optimista sobre los progresos pedagógicos de España.

La realidad nada tiene de consoladora, pues en primera enseñanza existe una floración enfermiza que se traduce en esa enseñanza privada que tiene carácter confesional. La escuela verdaderamente popular no existe aquí, pues, como en algún sitio se ha dicho, está hecha con arreglo al ideal burgués.

En Alemania, después de la revolución, se ha resuelto el problema creando escuelas extraconfesionales y laicas.

En algunos puntos de Francia está también resuelto.

Aquí, los socialistas se ven forzados a tratar un problema que no es suyo, como este del laicismo de la enseñanza.

Diserta sobre el asunto, recordando escuelas laicas de la Edad Media regidas por sacerdotes, porque en ellas no se trataba para nada de la religión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA también rectifica.

El Sr. VINCENTI interviene nuevamente, y dice que el ministro ha debido hablar pensando más en lo que hay que hacer que en lo que se lleva hecho.

Cree que el ministro debe dedicar preferente atención a esto del idioma en las escuelas, para que se mantenga la oficialidad del español.

En las de Cataluña se debe, pues, hablar el catalán y el español.

El Sr. RAHOLA: ¿Y por qué no dice su señoría el catalán y el castellano?

El Sr. VINCENTI: Castellano y español es lo mismo. ¿Qué culpa tengo yo de que Castilla fuera donde empezó a hablarse?

Después de todo, castellano y catalán los dos son neolatinos y no sería muy difícil su compenetración.

El Sr. RAHOLA: Neolatinos son el francés y el italiano.

El Sr. VINCENTI: Y el romano.

El Sr. RAHOLA: Rumano. (Risas.)

El Sr. VINCENTI: Rumano, sí, señor. Termina insistiendo en la defensa del idioma oficial.

El ministro de INSTRUCCION vuelve a rectificar para recoger brevemente las palabras del Sr. Vincenti, y se suspende este debate.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las diez y diez, con la presencia de nueve diputados.

El Presidente, conde de BUGALLAL, ruega a los diputados que han de intervenir que lo hagan brevemente.

Rectifica el Sr. ROMERO MARTINEZ, y después el Sr. NACHER.

El Sr. BALPARDIA también rectifica y trata del constitucionalismo del régimen autonómico universitario, exponiendo algunas dudas que tiene sobre el particular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que, según su entender, todas las nuevas alegaciones están ya contestadas, y lamenta que los señores que han rectificado no hayan recogido el sentido de sus palabras.

Defiende alguno de los proyectos del señor Silió, que fueron aprobados por el Senado.

Terminada la discusión de la totalidad continúa la del articulado.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. NACHER al artículo primero, que es aprobado, así como el siguiente.

El Sr. NACHER se muestra disconforme al discutirse el tercero, con la intervención de la Junta de ampliación de estudios en lo que se refiere a las pensiones en el Extranjero.

El Sr. IRADIER, de la Comisión, le contesta, y rectifica el anterior orador.

El Sr. ROVIRA ruega que el intercambio hispanoamericano se extienda de tal forma que pueda favorecer la unión de los estudiantes españoles y portugueses, principalmente en relación con el funcionamiento de las Universidades de Salamanca y Santiago, pues ello representaría una eficaz unión cultural. (Muy bien.)

El Sr. CASTELLS, por la Comisión, acepta la propuesta del Sr. Rovira, modificándose la enmienda en el sentido de redactar «España y Portugal», en vez de la Península Ibérica, para no excluir las islas adyacentes.

Interviene el Sr. GASCON Y MARIN.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco. Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

Los ministros de Gobernación y Fomento desde la tribuna dan lectura a varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a la provisión de vacantes de secretarías de Comisiones e Inspecciones generales.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se votan definitivamente los proyectos creando la caja central de crédito marítimo, reorganizando el Cuerpo de la Armada y otros.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina acerca del proyecto de ley transfiriendo al Gobierno la facultad que el apartado A de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918 confiere al Poder legislativo para otorgar el ascenso a los militares por méritos de campaña.

El Sr. POSADA se muestra extrañado de que se ponga a discusión un proyecto de tal importancia en la sesión de hoy, que todos creían que iba a ser dedicada exclusivamente a la reforma tributaria.

Dice que aun cuando este proyecto se apruebe, quedará adscripta a las Cortes la facultad de premiar méritos extraordinarios.

El marqués de PILARES, por la Comisión, le contesta, afirmando que el dictamen no merma en nada las prerrogativas parlamentarias.

El Presidente del CONSEJO corrobora las afirmaciones del anterior.

El marqués de SANTA MARIA apoya una enmienda que lee. Cree innecesario el reglamento que se propone para otorgar recompensas, pues ya ofrecía garantía suficiente la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El conde de VILLAMONTE le contesta, defendiendo el dictamen.

El ministro de la GUERRA interviene. Rectifica el marqués de SANTA MARIA. La enmienda es desechada.

Se admite otra del marqués de la Hermida. El Sr. POSADA pregunta al Gobierno si considera que este proyecto no podrá agravar lo que se ha dado en llamar cuestión militar.

El Presidente del CONSEJO: Cuando el Gobierno ha leído desde la tribuna un proyecto que es de su exclusiva iniciativa, claro es que considera oportuna su presentación; pero quiero decir que el Parlamento tiene absoluta libertad para pronunciarse en favor o en contra del dictamen.

REFORMA TRIBUTARIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda a los proyectos de ley de reformas tributarias.

El Sr. FERRER Y VIDAL defiende un voto particular, sosteniendo que en lugar de reformas aisladas y presentadas a modo de interinidad, con lo que no se responde a un plan ni se procede con justicia tributaria, sino que es preciso una reforma de concepto, ofreciendo una obra completa de reorganización tributaria.

Por esto pide que se retire el dictamen y vuelvan los proyectos de ley al ministro de Hacienda, a fin de que presente al Parlamento una obra de conjunto.

Por la Comisión le contesta el Sr. FABIE.

El ministro de HACIENDA expone la situación verdadera del Tesoro y la necesidad, basándose en esto, de una urgente reforma tributaria.

Expone que cuando ocupó la cartera de Hacienda el déficit del actual Presupuesto se calculaba en 1.078 millones.

A los tres meses se llegó al convencimiento de que en esa cifra había un pequeño error: los 1.078 millones se convirtieron en 1.100 millones de déficit, y actualmente se considera que el déficit total que arrojará el Presupuesto será de 1.300 millones.

A este déficit hay que añadir que, a partir de 1909, en que comenzó la iniciación de los déficits, la deuda flotante ha aumentado, por medio de la emisión de deuda, 5.000 millones, siendo en la actualidad la deuda flotante de 15.000 millones.

Expone también que los gastos extraordinarios ocasionados en Marruecos a raíz de la catástrofe de Annual han ascendido a 288 millones, pagados, que unidos a las cantidades concedidas a las Compañías de ferrocarriles en calidad de anticipo reintegrable, a la Prensa y otros servicios indispensables, suman 710 millones.

Para remediar esta situación—añade—yo no veo más que dos caminos: o reducir los gastos públicos (Voces: Eso, eso; pero nada se hará), o reforzar los ingresos.

Examina después toda la obra del señor Cambó y marca sus inconvenientes.

Se ocupa después de la reforma de la ley de utilidades, impuesto que considera como uno de los más perfectos, y analiza las fórmulas por él aceptadas, entendiendo que no es justo que se grave de la misma suerte a las utilidades procedentes del trabajo que a las del capital.

Aborda el punto de los títulos y grandezas, y después de entonar un himno a la nobleza española, declara que cuando por uno de sus individuos se expusieron ante la Comisión reclamaciones, que consideró justas, se allanó a ellas, y en lo esencial están recogidas en el dictamen. Confía en que el Senado dará, como siempre, un alto ejemplo de patriotismo, pues si algo hubiese injusto, el Gobierno es el primer interesado en corregirlo. (Muestras de aprobación y aplausos en todos los sectores de la Cámara menos en los bancos de la mayoría.)

El PRESIDENTE suspende este debate y anuncia a la Cámara que para la totalidad de este dictamen hay seis turnos pedidos en contra y propone, de acuerdo con el art. 129 del reglamento, si procede dicha ampliación. Así se acuerda.

Es aprobado sin debate el proyecto ascendiendo al empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales por servicios en campaña en Marruecos, y en la parte relativa al ascenso del general de brigada D. Emilio Barrera.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

La huelga minera de Asturias

PROTESTAS CONTRA LA ABSTENCION DEL GOBIERNO

El ministro del Trabajo ha dicho que ha recibido telegramas de Asturias, dándole cuenta de haberse celebrado manifestaciones públicas, protestando contra la abstención del Gobierno en el conflicto planteado por la huelga hullera.

Ha declarado el Sr. Calderón que el Gobierno está al habla constantemente con el gobernador, habiendo hecho cuanto ha estado a su alcance para lograr una solución satisfactoria a ese conflicto, y si no lo ha conseguido no es culpa suya, sino que es cosa que se debe exclusivamente a la actitud de intransigencia en que se han colocado patronos y obreros.

Se ha dirigido telegráficamente el señor Calderón a las fuerzas vivas de Asturias, exhortándolas para que hagan presión sobre patronos y obreros, y obtengan de unos y otros la aceptación del nombramiento de un Comité paritario.

En cuanto a la queja de los obreros de que el ministro se hubiera inclinado a la clase patronal, dice el Sr. Calderón que no es justa, y que la mejor prueba de sus palabras era que los patronos no aceptaban el fallo de la Comisión técnica ni la propuesta suya.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 16	Día 19
4 por 100 Interior		
Serie F.....	69 80	69 80
— E.....	69 80	69 85
— D.....	69 70	69 90
— C.....	69 90	69 85
— B.....	69 85	69 90
— A.....	69 90	69 90
— G y H.....	70 50	71
Diferentes series.....	69 80	

	Día 16	Día 19
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	86 50	86 40
— E.....	85 50	86 50
— D.....	87	86 90
— C.....	87	87
— B.....	87 50	87
— A.....	87	87
— G y H.....	87	87
Diferentes series.....		

	Día 16	Día 19
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		87
— D.....	87 50	87 50
— C.....	87 50	87 50
— B.....	87 50	87 50
— A.....	87 50	87 50
Diferentes series.....		

	Día 16	Día 19
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	94 40	94 45
— D.....	94 40	94 50
— C.....	94 40	94 50
— B.....	94 40	94 70
— A.....	94 40	94 60
Diferentes series.....		

	Día 16	Día 19
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	94 40	94 40
— E.....	94 40	94 40
— D.....	94 40	94 40
— C.....	94 40	94 40
— B.....	94 40	94 40
— A.....	94 40	94 60
Diferentes series.....		

	Día 16	Día 19
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 65	102 70
Serie B.....	102 60	100 70
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		84 50
Obligaciones de 1868.....	75 50	76
Expropiaciones anterior 5 %.....		
Cédulas del Encancho.....		
1906 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		

	Día 16	Día 19
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	89 50	89 25
Idem al 5 por 100.....	99 75	99 75
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	107 45	107 50
Empréstito de Marruecos.....	70 75	78 10

	Día 16	Día 19
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	542	542
Bonos Banco España 4 por 100.....	260	263
Hipotecario.....	128	128
Hispano Americano.....	128	128
Español de Crédito.....	128	128
Tabacos.....	286	286
Explosivos.....	298	298
G. Azucarera preferentes.....	32	62
Idem ordinarias.....		
Alto Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		

	Día 16	Día 19
Ferrocarriles		
M. a Z. y A. Alicante.....	329	331 75
Nortes.....	311	311
Metropolitano.....	187	181
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....	67	
Idem. No estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		

	Día 16	Día 19
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....		
Id. Español del Rfo de la Plata.....	226	228
Obligaciones Riotinto.....	265	103
Bonos Peñarroya.....	92 75	92 75
Cambios		
Marcos.....	1 05	2
Liras.....	31 70	31 45
Francos.....	55 90	55 25
Francos suizos.....		
Libras.....	28 43	28 34
Dólares.....	6 32	6 38
Francos belgas.....		53 15

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Hemos recibido el Boletín Financiero del Banco Español del Río de la Plata, correspondiente al pasado mes de mayo.

En él aparecen insertos datos interesantes acerca del comercio exterior de España en 1921, sobre el cambio internacional, Bolsas extranjeras, informaciones financieras de Inglaterra, del mercado de cereales de la República Argentina, etc., etc.

ASOCIACION DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DE BARCELONA

En junta general celebrada por esta Asociación ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Julio Barbey Pionsard; vicepresidente, D. Enrique de Fuentes Llorens; tesorero, D. Angel Barnadas Rodá, contador, D. José Briandó Font; vocales, D. Francisco Sanahuja Dasca, D. Francisco Nonell Feu, D. Adolfo Latorre Mañes y D. Juan Brosa Gaspar; secretario, D. Francisco Buendía Casella.

Catástrofe en Lisboa

VARIOS AHOGADOS Y MUCHOS HERIDOS

Lisboa, 19.—Durante los festejos celebrados anoche, y mientras se quemaban en el Tajo fuegos artificiales, ocurrió una explosión en el barco que los contenía.

Todas las personas que se hallaban a bordo del mismo se arrojaron al agua.

Veinticuatro de ellas han resultado heridas, y varias han desaparecido, suponiéndose que se hayan ahogado.

El Presidente del Consejo ha visitado a las víctimas en los hospitales.

AVISOS UTILES



MAGNESIA
EPERVESCENTE
KING

La más acreditada marca inglesa de fama universal

Pídase en todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA AL POR MAYOR
J. PLANS SINTAS
BARCELONA - L. C.

La MAGNESIA KING se encuentra nuevamente a la venta, al precio de 2'50 pesetas el frasco en toda España



PARA
ADELGAZAR
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y esta observación regístrate alguna vez

AFROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo

UN POETA NUEVO

HUBERTO PEREZ DE LA OSSA

He aquí a un poeta nuevo: Huberto Pérez de la Ossa. Hasta ahora no había aparecido en un conjunto parte de su obra poética, que resume el volumen «Polifonías» (editorial «Mundo Latino»), recientemente salido a luz.

Se trata, pues, de un poeta novísimo. Nuevo, en el sentido de que trae la mejor novedad; la de una personalidad artística propia, de un caudal de emociones suyas y una manera de decir en la que se funden lo tradicional y lo nuevo en una armonía perfecta.

Estamos, pues, lejos de las «disciplinas aflictivas» del espíritu artístico de que ha hablado recientemente Eugenio d'Ors, y que son como una penitencia por el tropo, la vacuidad solemne y el amaneramiento, y lejos, muy lejos igualmente, del anquilosamiento que algunos aceptan como plata de ley de la tradición.

¡Qué delicia para un lector de libros de poetas del año 1922 encontrar uno, en el que no se persigue, como un crimen, la belleza de forma, al tiempo que sabe dar cada poema con una escueta concisión llena de dignidad! Aquí el verso es armonioso, de un ritmo un poco inquieto, ansioso de novedad, pero siempre musical y agradable; se diría que hay un módulo griego hasta en los versos líricos y un poco descomulgados, a sabiendas, de la última parte.

Mas adentrémonos por el pórtico de la forma al interior del libro para fijar su composición, que encuadra las vibraciones del espíritu del autor en un largo período, «el de mi adolescencia—dice aquí en unas breves palabras de introducción—toda llena de la policromía luz de los vitrales místicos, de la suntuosidad de la liturgia y el primer canto de la juventud, después de haber gustado el vino acedo de la vida.»

Mas si, como dice el poeta, toda la suntuosidad de la liturgia católica se proyecta en las páginas de «Sones de órgano»—la primera parte del libro—y vibra en ellas todo el silencio sonoro de la catedral, hay en su inspiración mística algo más hondo que la policromía luz de vitral catedralicio.

Cierto que en el grupo numerosísimo y selecto, en las letras francesas, de «convertidos» por la seducción de la liturgia formaría brillantemente Pérez de la Ossa, pero se siente en cada una de sus páginas religiosas que el valor poético y vital del Cristianismo es en él preexistente al amor del valor plástico y externo del liturgismo.

Tal como un hijo todo prendido en la llama del amor materno, que no siente necesidad de escrutar el hondo misterio de la maternidad, el poeta, lejos de las inquietudes de la introspección religiosa, se postra simplemente a adorar a la maternidad inexhausta de la fe, y tiene al hacerlo acentos de amor llenos de la gracia de lo vivo, de lo que tiene raíces hondas en el espíritu.

Así, hay atisbos de grandiosidad de pensamiento como los que fulguraron en el poema que canta la muerte de la Madre de Dios («En la gloria del tránsito»); así, hay hondas palpaciones de humanidad como las de la composición dedicada al padre terrenal de Jesús: Padre, tú tuviste la mano callosa;

padre, tú sentiste el misero afán, la vida azarosa, la falta de pan...

Padre, tú supiste la lucha sin glorias, la pitebeva lucha de la vida humana y las perentorias inquietudes de cada mañana...

Dejemos el templo luminoso de espíritu y situémonos frente al «Clave» y oigamos el son

de las «Esquilas» (segunda y tercera partes del libro).

Aquí canta el amor. El amor, fuente de la vida, y el amor a la vida misma, el amor a las cosas y el alma de las cosas. El amor que se contiene para conservar la armonía del gesto, la emoción que se insinúa llena de sugerencias sin estallar en expansiones vulgares.

Puede decirse que este valor de contención y que un sentimiento natural de elegancia suprema ante la vida caracterizan toda la obra de Huberto Pérez de la Ossa. Y hasta puede afirmarse que por estos mismos sentimientos prefiere recrearse en la belleza objetiva y en el valor emocional de las cosas que dar sin velos la propia emoción, exponiéndose a la vulgaridad. Lejos, pues, muy lejos también de los románticos.

Por todo lo dicho se comprenderá que se trata de una obra compleja, con emociones de simbolismo y palpaciones de humanidad (así la penetrante melancolía de «Primer canto de otoño»), con matizaciones sutísimas de sensibilidad y con profundidades de pensamiento y de comprensión. Y todo ello dentro de una forma esculpida en carne viva de ritmo, opulenta de color y de lenguaje. En la forma se revela maestro Pérez de la Ossa.

En la última parte del libro («Música interior») se concretan dos elementos expresivos de la personalidad del autor: aristocratismo e ironía, que son, creemos, con una gran sensibilidad, eje de su obra.

Digamos, finalmente, que el libro lleva cuatro bellos dibujos de José Zamora y una portada original del propio autor, llena de gracia ingenua.

El camino en que queda Huberto Pérez de la Ossa al cerrar este libro es tan amplio y tan lleno de posibilidades como el sendero infinito del Mediterráneo, que él ama tanto.

EN CHINA

Han sido derrotadas las tropas del Gobierno del Sur

Pekín, 19.—Las noticias recibidas de Cantón anuncian la caída del Gobierno del Sur, cuyas tropas han sido aniquiladas por las fuerzas del general Tchang Tchiun Ming.

El Presidente, Sun Yat Tsen, según las mismas referencias, ha huido, sometiéndose la población de Cantón al Gobierno del Norte.

Dos heridos graves

En la carretera de Extremadura, varios individuos agredieron a palos a Joaquín Arraz, de treinta y nueve años, causándole lesiones graves.

Los agresores se dieron a la fuga; pero la Policía logró detenerlos horas después.

—En la calle de Leganitos riñeron el cochero Eugenio Herranz, de cuarenta y seis años, y el cobrador del tranvía Benito Medina, de veintidós, resultando el primero con lesiones graves que le causó su rival con una barra de hierro.

La seguridad en trenes

Don Víctor Cardé denunció que viajando en el expreso, entró en su departamento, en Alcazar de San Juan, un individuo, el cual sin duda debió quitarle la cartera, pues al llegar a Madrid notó su falta.

Contenia 1.400 pesetas en billetes del Banco de España, 250 francos en billetes, un pagaré al portador por valor de 35.000 pesos, y diversos documentos.

Noticias e informaciones taurinas

MULTAS A TOREROS Y VETERINARIOS

En la Dirección general de Seguridad han facilitado hoy la siguiente información oficial:

«El presidente de la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de Madrid impuso las siguientes multas:

Una de 500 pesetas al diestro José Luis de la Rosa, por haberse dirigido al público, contra la prohibición expresa del reglamento de espectáculos, y resistirse a cumplir su deber de lidiador, dando lugar a protestas del público.

Otra, de igual cantidad, al mismo diestro, por infracción manifiesta y continuada del vigente reglamento de corridas de toros, durante la lidia, y como director de ella, no obligando a los demás toreros a que trabajaran como dicho reglamento prescribe se efectúen las suertes.

Multas de 100 pesetas a cada uno de los picadores y banderilleros que intervinieron en la lidia de los toros cuarto, quinto y sexto, por infracción deliberada del repetido reglamento de toros.

Una multa de 500 pesetas al banderillero del sexto toro, que puso una banderilla desde la barrera en el cuarto trasero de la res.

Y multas de 125 pesetas a los demás banderilleros del mismo toro, por no efectuar la suerte como el reglamento prescribe.

El presidente ordenó asimismo el reconocimiento de la cabeza del toro al que se imputaban defectos en la vista; este reconocimiento se llevó a efecto por los veterinarios D. Benito Remartínez Díaz y D. Matías Aspizua Amirola, quienes en acta levantada ante el delegado de la autoridad gubernativa en la plaza de toros, y con asistencia de los Sres. Zarraluqui y Retana, apoderado general y representante, respectivamente, de la Empresa de la plaza; de D. Manuel Casas Gutiérrez, representante de la Asociación general de Ganaderos; de D. Honorio Riesgo, contratista de las carnes, y de don Nicolás Martínez Sáez y D. Marto Galván y Octavio, en concepto de espectadores asistentes a la corrida, certificaron que «no encuentran lesión alguna en los órganos de la visión que pudieran alterar ésta de modo ostensible, por cuya razón consideran los citados órganos en su completo estado de funcionamiento, haciendo constar al mismo tiempo que la edad es la de cinco años.»

Enterado el director general de Orden Público del resultado del reconocimiento, dispuso que cuatro veterinarios más examinaran la cabeza del toro y certificasen si padecía o no defectos en la vista, practicándose el reconocimiento por los Sres. D. Victoriano Colomo y D. Joaquín González, catedráticos y subdelegados de Veterinaria; don Germán Tejero, director anatómico de la Escuela Oficial de Veterinaria; D. Antonio Fernández Tallón, subdelegado y veterinario municipal; D. Emilio Griffiths, profesor veterinario afecto a la Dirección de Orden Público; los cuales, como resultado del examen pericial realizado, certificaron que en el ojo derecho del toro lidiado en segundo lugar, en el día de ayer, han podido observar copos flotantes en la cámara anterior, que parecen de naturaleza fibrinosa, y que sólo transitoriamente podrían dificultar la visión. En el otro ojo existen lesiones de una queratitis que, aunque limitada frente a la

abertura pupilar, imposibilita la visión, manifestándose como resumen que, por las lesiones encontradas, se trata de un toro tuerto.

En su vista, el director general de Orden Público acordó imponer la multa de 500 pesetas a cada uno de los veterinarios que certificaron sobre las condiciones del ganado que se lidió en la corrida de ayer, no solamente por no haber cumplido su cometido con la diligencia y escrupulosidad debidas, sino por haber certificado inexactamente, después de muerto el toro, que no padecía lesión alguna; acordando, por último, que no vuelvan a tomar parte en el reconocimiento de ganado durante el año actual.

EN PROVINCIAS

EN CORUÑA

Coruña, 19.—Los toros de Félix Gómez, grandes, muy mansos.

Luis Mera cumplió bien.

Pepito Belmonte, bien.

Zurito fué ovacionado.

EN MALAGA

Málaga, 19.—La cuadrilla cómica madrileña Charlot, Arpillera y su Botones gustaron mucho, siendo ovacionados.

Valencia III y Soto, bien.

EN MONOVAR

Cogida de Almanseño

Monóvar, 19.—Los novillos de Serrano resultaron mansos.

Ventoldra estuvo muy valiente toreando de capa y muleta, y bien matando. En su segundo toro ejecutó una faena entre los pitones, dominando al bicho, que estaba huido, y lo despalcó de un volapié. Fué ovacionado constantemente y orejado.

Almanseño toreó colosalmente con el capote a su primero, escuchando palmas nutridísimas, que se repitieron en el tercio de quites. Con la muleta hizo una faena artística, coronándola con una estocada de efecto rápido. Ovación y oreja.

En último lugar le correspondió un toro tuerto, al que había lanceado muy bien. Lo toró muy cerca con la muleta, y en uno de los pasés quedó empitonado por el brazo izquierdo. Almanseño levantóse del suelo sangrando y dió fin del cornúpeto valientemente, ingresando después en la enfermería, en medio de una ovación.

Fuó curado de una herida de ocho centímetros de extensión por siete de profundidad en el brazo izquierdo, en dirección de abajo a arriba, que interesa la piel y tejidos musculares. Pronóstico reservado.

EN ALBACETE

Albacete, 19.—Los toros de Albarrán, buenos.

Félix Rodríguez, superior toreando y matando. Fué ovacionado.

Alpargatero estuvo regular en un toro, y bien y superior en los otros.

EN VALENCIA

Cogida de Salazar

Valencia, 19.—Se lidiaron seis novillos de Pérez Taberero, uno de Villalón y otro de Surga, que fueron buenos, excepto el de Surga, que fué fogueado.

Salazar fué alcanzado por el quinto, resultando con un puntazo en el brazo izquierdo. Morenito de Zaragoza, superior y bien.

Cortó una oreja. Martincho, desgraciado. Corchallo, voluntarioso.

EN OVIEDO

Oviedo, 19.—Beceros de Santos, bravos. Charlot's, Chispa y su Botones, bien.

EN GRANADA

Granada, 19.—Villamartas, regulares. Nacional emocionó toreando con capote y muleta.

El primer toro se inutilizó a la salida de un pase, y hubo que apuntillarlo.

Al cuarto, que estaba difícil, después de una faena eficaz, lo tumbó de una estocada buena. Oreja.

Chicuelo no gustó nada, pues tanto toreando como matando se mostró apático y medroso.

Pablo Lalanda se cifó y adornó con el capote y la muleta, y estuvo valiente con el acero, sobre todo en el sexto.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 19.—La novillada anunciada tuvo que ser suspendida a causa del fuerte vendaval que se desencadenó.

EN CARTAGENA

Cartagena, 19.—Novillos de Tamarón, superiores. Los Charlots zaragozanos, colosales.

EN EL EXTRANJERO

EN NIMES

Nimes, 19.—El debut de Marcial Lalanda en esta plaza constituyó un acontecimiento, por lo que se llenó el circo, asistiendo 25.000 espectadores.

Los toros de Sallitro fueron buenos en todos los tercios.

Dominguín ejecutó faenas ceñidas y valientes, por lo que fué ovacionado grandemente, así como matando sus dos toros.

Valencia II estuvo temerario y torero en sus dos toros, siendo sus faenas ovacionadas con entusiasmo, así como al matar con sobrios bieboliés. Cortó orejas.

Marcial Lalanda entusiasmó al público con sus faenas artísticas y torero fino, ejecutando con la muleta y el capote adornos ceñidos y quites estupendos, siendo ovacionado repetidamente, así como al matar con valentía.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea usted CLAUDINA, la novela más interesante y divertida. F. Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las librerías.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 20 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santos Silverio, papa; Pablo, Ciriaci y beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia de San Miguel; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Hermenegildo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 20

COMEDIA.—10,30 (popular), Nuestra novia.

CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—10,30, Una noche de baile.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media, La niña de Juana o El descubrimiento de América y La frutería de Frutos o ¿Qué colección de brutos! A las diez y media, EL ABOGADO DEFENSOR (ULTIMOS DIAS)

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 7, El oficial de guardia.—A las 10,45, La señora presidenta.

REINA VICTORIA.—6,30 (única), ¡El príncipe se casa!—10,45 (única), beneficio de Asunción Lledó, ¡El príncipe se casa!

PARISH.—9,45 de la noche, grandiosa, jocosa y variada función.—Tres horas de continuo ameno desfile de atracciones.—A las 12,30 de la noche, tercera parte deportiva.—Tres matches importantes. Primero, Biessi contra Strobants.—Segundo, Eitzekondo contra Ghysens.—Tercero, Raoul St. Mars contra Constant Le Marin.

NOVEDADES.—6 (popular), Lucille, la reina del circo o El crimen de la Puerta del Sol.—10,30 (corriente), El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Groenlandia.

ZARZUELA.—11 noche, grandioso match de boxeo; tres grandes combates entre Aixa Goston contra la maravilla negra

Fin Raym y el sensacional entre Balza y Anderson.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, The Great Raymond. Grandioso espectáculo de ilusionismo.—Cambio de programa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 7 y a las 10,30.—Debut de Charito Campoamor; éxito de Soledad Pacheco, Luísta Quiros, Paquita Nancy, Los Pitters y María Pujol.—Grandioso éxito de Angelina de Artés.

LATINA.—6,30 y 10,30, grandes éxitos de Togo and Hata, Emilia Vez, Amparito Medina, Amalia de Isaura.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche. MARTES GRAN GALA

¡Todo un hombre! (por el coloso actor yanqui Frank Mayo).—La carta fatal (sexto tomo)—Estreno: Boda sin amor (creación de la bella actriz yanqui Carmela Myers), y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—6 tarde y 10 noche.—El bajo Verdún.—La tigresa.—La Nochebuena de Poncio.—El misterio del Sanatorio.—La lucha contra el destino (episodios 11 y 12).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE (Empresa Sagarra).—Tarde, a las 5; noche, a las 9.—Precioso programa de estrenos.—El niño adoptado.—El gran Tenorio.—Los dos hermanos.—¡Ojo... qué tengo coquillas!—Las dos niñas de París (capítulos tercero y cuarto).



Se conservan las

viandas y bebidas muchos días en nuestros armarios frigoríficos especiales de esta Casa, propios para restaurantes y casas particulares.—Gestas para campo y viaje originales y completísimas.—Ustensilios de cocina incomparables, Thermos y Thermarín, Baños, Sorbeteras, Flambreiras y cubiertos de campo.

MARIN, 12 plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Nev).

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

A dj. notarial por ministerio del not. Jossot, 66 r. des Petits-Champs, París, el 27 junio 1922 a las 2, de la finca del difunto Edmond Rostand, denominada Arnaga, sit. en Cambo-les-Bains (Basses Pyrenées). Contiene 16 h. 1/2 comp. chalet vasco y depend. Parque a la francesa de 3 h. Precio venta 1.500.000 frs. Toma de posesión inm., pudiendo quedarse el adj. con objetos de arte. El mobiliario se venderá en Cambo en Sbre. y la biblioteca en Nbre. Hotel Ventas París. Dirig. a los notarios Lanquest y Jossot, París.

PERSONAS

Litografía. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

SUBASTA

Las operaciones vendidas del mes de octubre de 1921 y otras de meses anteriores suspensas se sacan a pública subasta el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de Préstamos de la calle de Polígono, núm. 1 duplicado. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 22, de diez a once de la mañana.

SARNA

ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

CAFES

y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12

Casa extranjera

solicita agentes bien relacionados, activos y que ambicionen buen porvenir.

Dirigirse, acompañando referencias, a apartado de Correos 14066.

La Prensa

ANUNCIOS

CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y

CENTRAL DE PUBLICIDAD = CRUZ 27 = MADRID = ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS.—RELAJACIONES.—DISLOCACIONES Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de treinta y seis años, quitándose para siempre braguetas y vendajes, con el exclusivo específico mecano-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la Ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramon y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).—Pídanse gratis el folleto instructivo. Despacho Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo del cirujano Ramon (hijo).

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcohols, comedores, salones, etc. Pídanse y contados. «La Confianza» do. «LA VALVERDE, 5

¡El que no anuncia no vende!

Pedid siempre, antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, tranvías, luminosos, álbums carreras de caballos, vitrinas, etcétera

Empresa anunciadora «Los Tiroleses» Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos

Fundada en 1885 - Teléfono 331 M - Apartado de Correos núm. 40